



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## SINTAXIS DE LOS RELATIVOS EN REDACCIONES DE ESCOLARES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ACADEMICA DE  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURA DE LOS ESCOLARES  
HISPÁNICAS  
Sección de Profesores

PRESENTA:

MÓNICA EDITH ESCALANTE RAMÍREZ

ASESOR: DOCTOR JUAN LÓPEZ CHÁVEZ



MÉXICO, D.F. AGOSTO 2005

m346714





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

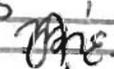
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:  
Donaciano Escalante Lira y Beatriz Ramírez Rubio.  
A mis maestros, a mis alumnos,  
a mis amigos,  
a Josafat y a Luciana,  
a mi hermano Israel y a mi tía Martha.  
A ellos que son mi mundo, gracias por estar.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Mónica Edith  
Escalante Ramírez

FECHA: 10/08/05

FIRMA: 

Agradezco al grupo Pinos' 97 el apoyo que me brindó para la elaboración de este trabajo, especialmente a la Doctora Marina Arjona Iglesias y al Doctor Juan López Chávez sin cuya valiosa asesoría y generosidad este trabajo no hubiera sido posible. No quisiera dejar de agradecer a la Mtra. Matilde Hernández, al Dr. Alejandro García, así como al Lic. José Antonio Jacobo, y al Mtro. Benjamín Morquecho, la ayuda que me ofrecieron en diferentes momentos de esta investigación.

A mis sinodales: Dra. Ma. Guadalupe García, Lic. Lourdes Santiago Martínez, Mtro. Fernando de J. Rodríguez y Lic. Lilia Castellanos Medina, mi más sincero agradecimiento por su ayuda y apoyo en la revisión y corrección de esta tesis.

## ÍNDICE

Introducción.....	1
Metodología.....	2
1. Consideraciones teóricas.....	6
Los relativos.....	6
Las oraciones de relativo.....	11
2. Análisis del material.....	27
2.1 El uso del relativo <i>que</i> .....	27
2.1.1 El uso del relativo <i>que</i> en oraciones especificativas.....	32
Con antecedente no humano.....	33
Sin preposición.....	37
Con preposición.....	38
Con preposición omitida.....	38
Con preposición desplazada.....	38
Con antecedente humano.....	40
Sin preposición.....	40
Con preposición.....	41
Con preposición omitida.....	42
Con preposición desplazada.....	42
2.1.2 El uso del relativo <i>que</i> en oraciones explicativas.....	43
Con antecedente no humano.....	43
Sin preposición.....	46
Con preposición omitida.....	46
Con antecedente humano.....	48
Sin preposición.....	49
Con preposición omitida.....	49

Con preposición desplazada.....	49
2.1.3 El uso del relativo <i>que</i> con antecedente oracional.....	50
2.1.4 El uso del relativo <i>que</i> sin antecedente.....	51
2.2 El uso del relativo <i>el cual</i> .....	55
2.3 El uso del relativo <i>quien</i> .....	60
Con antecedente.....	60
Sin antecedente.....	60
2.4 El uso del relativo <i>cuyo</i> .....	62
El uso de los adverbios relativos.....	63
2.5 <i>Donde</i> .....	63
En oraciones de relativo especificativas.....	63
Sin preposición.....	64
Con preposición.....	64
Con preposición omitida.....	64
En oraciones de relativo explicativas.....	65
Sin preposición.....	65
Con preposición.....	65
Con preposición omitida.....	65
2.6 <i>Cuando</i> .....	66
2.7 <i>Como</i> .....	66
2.8 <i>Cuanto</i> .....	67
3. Análisis por subsistemas.....	69
4. Análisis por hombres y mujeres.....	79
Consideraciones finales.....	87
Bibliografía.....	90

## **INTRODUCCIÓN**

ME PARECE DE VITAL importancia la enseñanza del español como lengua materna, ya que es el medio con el que nos comunicamos en la vida cotidiana y con el cual leemos y entendemos el mundo. El dominio de nuestra lengua nos llevará a tener una comunicación más exitosa con quienes nos rodean. De esta manera, la realización de trabajos que nos permitan observar el manejo que de la lengua con que se comunican tienen los escolares será de gran utilidad, sobre todo para aquellos interesados en la enseñanza del español para hispanohablantes. Por tal motivo, considero relevante hacer trabajos descriptivos de la lengua que utilizan los escolares particularmente en su forma escrita. Quiero destacar aquí el hecho de que al realizar un trabajo descriptivo no partimos de supuestos, partimos de un análisis descriptivo del material con que contamos.

## **PROPÓSITO**

Este trabajo pretende contribuir al conocimiento del español escrito por escolares del tercer grado de secundaria a través de un estudio descriptivo.

El propósito que persigo, en específico, es estudiar el funcionamiento de los relativos en redacciones de escolares pertenecientes a cuatro diferentes subsistemas del tercer grado de secundaria de la ciudad de México. Juzgo que es de suma importancia conocer el nivel que tienen los escolares en el dominio de su propia lengua al egresar del último grado de educación básica, porque esto nos permitirá identificar las estructuras que manejan con mayor o menor habilidad; hacer la discriminación entre las estructuras que los escolares conocen o desconocen, que dominan o no; también, nos dará la oportunidad de planificar mejor nuestros programas de enseñanza. Todo esto nos llevará a que no perdamos tiempo en enseñar los usos de las estructuras que los escolares ya

conocen y a que ocupemos ese tiempo en enseñar el uso de las estructuras que desconocen; o bien, en practicar las estructuras en las que tienen mayores dificultades. Para colaborar en el logro de este propósito –aunque de manera parcial- me ocuparé solamente de una parte, de las diferentes estructuras que existen y haré la descripción del uso que de los relativos hacen los escolares. Debo apuntar aquí también que compararé el uso que de los relativos hacen los escolares con el uso que del relativo tienen otros informantes pertenecientes al habla popular y culta de la misma ciudad, estos estudios ya han sido realizados por José Francisco Mendoza García en su tesina de Licenciatura titulada *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México* y por Margarita Palacios en *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*. Con esta comparación pretendo evidenciar lo cercanos o lejanos que puedan estar los usos que del relativo hacen los escolares del habla popular y culta de la ciudad a la que pertenecen.

## METODOLOGÍA.

En primer lugar hablaré de la muestra. Las muestras que se ocuparán han sido levantadas en la ciudad de México y pertenecen a cuatro diferentes subsistemas: escuela particular, escuela oficial, escuela técnica y telesecundaria. Se han seleccionado sesenta muestras por cada subsistema, de las que 31 fueron escritas por mujeres y 29 por hombres. Los sujetos de la encuesta cursan el último grado de secundaria, porque lo que se procura indagar consiste en saber cuál es la competencia lingüística de esos alumnos en cuanto al manejo de los relativos y en cuanto a las formaciones gramaticales correspondientes en la estructuración de la cláusula y de la oración al egresar de este nivel básico. En México, a partir de 1992, la educación básica se extendió hasta el tercer grado de secundaria. Es por esta razón que en este estudio se ocuparán muestras de diferentes subsistemas pertenecientes al tercer grado escolar, el último grado de la educación básica.

En las muestras que utilizaré se solicitó a los estudiantes que escribieran una redacción de tema fijo. Dicho tema fue "La experiencia más importante de mi vida", que generó un texto de estructura narrativa.

En la primera etapa de este trabajo registré aquellos casos en los que aparecían los relativos, después, clasifiqué el material y lo analicé siguiendo en parte el criterio que el maestro Francisco Mendoza utiliza en su tesina de licenciatura *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México*. Él hace la distinción entre un uso del relativo con antecedente frente a un uso sin antecedente, el carácter humano y no humano del antecedente, la función especificativa y explicativa de la oración relativa, así como de la oración relativa sustantivada. Asimismo, estudia la presencia, omisión o desplazamiento de la preposición, además de la función del relativo en las diferentes oraciones. El material analizado por Mendoza se encuentra en el libro *El habla popular de la ciudad de México* y tiene las siguientes características.

a) el número de muestras es de 34. Quince corresponden a diálogos con un solo informante y once a diálogos con dos informantes. Ocho son secretas (de éstas, siete son diálogos con un informante y una es un diálogo con dos informantes; b) participan en las muestras 46 informantes: veinticinco hombres y veintiún mujeres; c) las generaciones representadas son tres: hablantes entre 18 y 34 años (16 sujetos = 34.78%), hablantes entre 35 y 54 años (16 sujetos) y hablantes de 55 años de edad en adelante (14 sujetos = 30.43%); d) en cuanto a escolaridad, 10 hablantes son analfabetos; 4, semianalfabetos, 1 no realizó estudios pero tiene conocimientos de lectura y escritura; 20 cursaron la educación primaria en forma incompleta; 8 terminaron los estudios primarios y 1 cursó hasta el primer grado de educación secundaria. En el caso de un hablante, no se especificó el tipo de estudios que realizó.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> José Francisco Mendoza García, *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México*. México, UNAM, 1979, p.2.

También compararé mis resultados con los obtenidos por Margarita Palacios en su libro *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*, quien más o menos sigue los criterios que aplica Francisco Mendoza en el trabajo antes citado. El material usado por Margarita Palacios cuenta con las siguientes particularidades:

El material analizado es el resultado de la audición de veinticinco horas de grabaciones magnetofónicas reunidas, en su mayoría, en el libro *El habla culta de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1972 (18 horas y media) y en cintas recogidas por investigadores del Centro de Lingüística Hispánica (6 horas y media). En ellas se reúnen las voces de cuarenta y ocho informantes, hombres y mujeres en proporción equilibrada y seleccionados de acuerdo con los principios metodológicos del *Proyecto: cultos* (por estudios universitarios o formación familiar), mayores de veinticinco años y representantes de tres generaciones sucesivas, la primera de 25 a 30 años (30%), la segunda de 30 a 55 años (45%) y la tercera de mayores de 55 años (25%). Este material está dividido en cuatro clases de encuestas: 1. Diálogos dirigidos por el investigador. 2. Diálogos libres entre dos informantes. 3. Grabaciones secretas. 4. Conferencias y clases.<sup>2</sup>

Además compararé los resultados entre los diferentes subsistemas escolares, así como hombres frente a mujeres.

Acerca del método descriptivo citaré a continuación a Fernando Rodríguez Guerra en su tesis de maestría cuando dice que:

La distinción entre descripción y explicación como dos niveles de adecuación teórica –este último superior y más deseable– tan frecuente en los modelos lingüísticos a partir de Chomsky, no es sino un empleo un tanto abusivo de una separación mucho más pertinente en las ciencias naturales: la distinción entre fenómenos observables y los mecanismos que los rigen es clara, si lo

---

<sup>2</sup> Margarita Palacios, *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*, México, UNAM, 1983, pp. 10-11.

es, en la física y en la química; en las ciencias humanas, en las que la sola delimitación de un fenómeno resulta enormemente arbitraria y el alcance predictivo de los modelos, infinitamente limitado, la llamada “adecuación explicativa” no es sino una descripción detallada –y a la vez profundamente limitada y abstracta- de un hecho social; o para decirlo en español (mexicano): un sueño guajiro.<sup>3</sup>

Mi trabajo consiste, pues, en describir con la ayuda de diferentes gramáticas del español las diversas formas en que los escolares usan los relativos. Las gramáticas que utilizaré son entre otras: la de Alcina y Blecua, Bello, y la de la Academia, César Hernández, Criado de Val, así como la *Gramática descriptiva* de Bosque de más reciente aparición lo que modificará los conceptos ya que se trata de categorías que con el tiempo se han ido matizando sus significados y delimitado sus funciones.

Mencionaré finalmente que en el presente trabajo realizo el análisis de las construcciones de relativo utilizadas por escolares pertenecientes a los cuatro diferentes subsistemas del tercer grado de secundaria de la ciudad de México y que he decidido enmarcar en tablas los ejemplos que dichos escolares produjeron para no confundirlos con los ejemplos que se presentan en las diferentes gramáticas y en otros estudios a los que se hace referencia.

---

<sup>3</sup> Fernando de Jesús Rodríguez Guerra, *Las oraciones subordinadas sustantivas en el habla culta de la Ciudad de México*, México, UNAM, 1998, p.3.

## 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

### Los relativos

Palabras como *que, el cual, quien, cuyo, cuando, como* y *donde* forman la clase de palabras que aparecen en las gramáticas bajo la denominación de "relativos", y más recientemente, pronombres, adjetivos y adverbios relativos. Las gramáticas consultadas coinciden en señalar que existen dos tipos de rasgos en los relativos: los sintácticos y los semánticos. Entre estas gramáticas se encuentra la de Alcina y Blecua donde se señalan los siguientes rasgos característicos de los relativos:

- a) El hecho de ser marcas orientadoras en la incorporación de una oración como elemento o constituyente de elemento de otra oración compleja. Tanto en su forma tónica como en su forma átona se sitúan en cabeza de una proposición, lo que permite su función marcativa:  
He alquilado una casa./ La casa es vieja. } He alquilado una casa **que** es vieja.
- b) Semánticamente, como los demás pronombres, aportan siempre una base nocional de significado que coincide con las aportadas por otras clases de pronombres del sistema indicial, cuantitativo, etc., tanto en la serie átona como en la tónica.

Expresan:		De manera semejante a:
Sustancia y cualidad	Que, quien y cual	Yo, tú, él, etc.
Posesión o pertenencia	Cuyo	Mío, tuyo, etc.
Cantidad	Cuanto	Muchos, etc.
Lugar	Donde	Aquí, ahí, etc.:
Tiempo	Cuando	Ahora, entonces,
etc.		
Modo	Como, cual	Así, tal, etc.

[...] y [c] concretan su significado de base en el discurso por su relación de alusión a un concepto o palabra conocido e identificable o no.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> J. Alcina Franch, y J. M. Blecua, *Gramática Española*, Ariel, Barcelona, 1980, p.689.

"La unanimidad de comportamiento de estas palabras –añaden Alcina y Blecua– hace recomendable tomarlas todas dentro de un mismo conjunto y este conjunto incluirlo en la subclase de los pronombres". Si bien para Alcina y Blecua se pueden tomar todos los relativos como pertenecientes a un solo grupo, en el presente trabajo sí se hará la distinción entre pronombres relativos y adverbios relativos que efectivamente se hace en las demás gramáticas y en los estudios realizados por Mendoza en *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México* y por Palacios en *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México* con los que voy a comparar mis resultados.

Hagamos ahora algunas consideraciones acerca de los pronombres relativos, revisemos primero lo que dice acerca de este tema la *Gramática* de la Academia:

Las palabras conocidas como pronombres relativos, aunque difieran entre sí en ciertos rasgos, poseen en común un comportamiento funcional que justifica su agrupación: son capaces de transponer o degradar (al menos bajo determinadas condiciones) los enunciados llamados oraciones a la función adyacente dentro de un grupo nominal unitario, tal como actúa el adjetivo respecto del sustantivo.<sup>5</sup>

En opinión de Lenz, los pronombres relativos son los más modernos. Considera que la subordinación, que éstos producen,

es un fenómeno que se ha formado, paulatina e inconscientemente, en todos los idiomas donde existe, sólo en época relativamente moderna; los medios que hoy parecen servir para éste propósito deben de haber existido antes de que existiera la subordinación y, en muchos casos, es fácil probar tal estado de cosas con documentos históricos del idioma.<sup>6</sup>

Sin embargo, como señala Mendoza en su citado trabajo sería erróneo juzgar el grado de evolución de los idiomas de acuerdo con la mayor complejidad de sus nexos sintácticos.

<sup>5</sup> Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 2000, p.98.

<sup>6</sup> Rodolfo Lenz, *La oración y sus partes*, 3ª edición, centro de estudios históricos, Madrid, 1935.

Asimismo señala Lenz que los pronombres relativos no existen en todos los idiomas; no han llegado a crear pronombres relativos el japonés, el coreano, el tibetano, el anamita, las lenguas altaicas, las polinesias y muchas de las americanas.

El pronombre alude a un sustantivo o a un complejo sintáctico expresado anteriormente en el discurso, en su papel de nexos. Este elemento aludido con anterioridad es denominado "antecedente" y es el que llena de significado al pronombre relativo, valor que no posee de manera propia. A. Alonso y P. Henríquez Ureña en su *Gramática Castellana*, Bello en *Gramática*, Lenz en *La oración*, hablan de que el relativo "reproduce" a su antecedente. César Hernández en *Gramática funcional del español*, afirma que "los relativos son deícticos contextuales, generalmente anafóricos, es decir que se refieren a un elemento aparecido en el contexto, que llamamos *antecedente*" semejante opinión sostienen otros gramáticos como Criado de Val, en *Fisonomía*, cuando dice que: "El relativo está fundado en la referencia (anáfora) de una palabra a otra palabra o frase dicha anteriormente." Alcina y Blecua sostienen el mismo criterio en *Gramática Española*. Brucart en la *Gramática descriptiva acerca de este punto* indica lo siguiente:

El conjunto de entidades susceptibles de cumplir esta doble función (nexo subordinante y vínculo anafórico del antecedente) es el formado por el paradigma de los pronombres, adjetivos y adverbios relativos [...] la nómima de tales incluye las formas pronominales *que* (precedida eventualmente del artículo determinado), y *quien*; los adjetivos determinativos *cual* (precedido casi siempre del artículo determinado), *cuanto* y *cuyo* y los adverbios *cuando*, *como*, *donde* y *cuan*. Se trata de un paradigma relacionado históricamente con el de los pronombres y adverbios interrogativos.<sup>7</sup>

Añade que: "Cuando su función gramatical o semántica así lo requiere, los pronombres, adjetivos y adverbios aparecen precedidos de la preposición

---

<sup>7</sup> José Ma. Brucart, "La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 2000, p.238.

correspondiente.” En conclusión todas las gramáticas consultadas coinciden en que los relativos presentan una doble función: la de nexos, y la de pronombre. Como ya mencioné anteriormente en este trabajo contemplaremos a los relativos agrupados en pronombres y en adverbios, ya que se ajustan a este criterio Mendoza y Palacios en los estudios citados, de otro modo se dificultaría la comparación que hago entre ambos y con mi propio trabajo.

En su papel de nexos, el pronombre relativo establece una relación de tipo subordinante: la oración a que pertenece queda subordinada a la oración en que se encuentra el antecedente. En esta relación, la oración que contiene al relativo determina o explica al antecedente; es decir, actúa como un elemento de carácter adjetivo. Atendiendo a esta circunstancia, algunas gramáticas llaman a este tipo de oraciones “oraciones adjetivas”. Otras gramáticas –la mayoría, toma en cuenta el carácter del nexos y las llama “oraciones relativas” o “de “relativo”. La Real Academia emplea las dos denominaciones. Con relación a este punto observemos la tabla de clasificación de oraciones que elaboró Julio Cejador:

#### PARATAXIS

I. Período *copulativo*: 1. Período copulativo *de adición*; 2. Período copulativo *de gradación*.

II. Período *adversativo*: 1. Período adversativo *restrictivo*; 2. Período adversativo *exclusivo*.

III. Período *disyuntivo*.

IV. Período *causal o ilativo*: 1. *De causa*; 2. *De consecuencia*.

#### HIPOTAXIS

I. Hipotaxis *sustantiva*: 1. Oraciones sustantivas *de objeto*; 2. Id. *De sujeto*; 3. Id. *finales*; 4. Id. *De atributo*; 5. Id. *adverbiales*.

II. Hipotaxis *adjetiva*: 1. con *relativos*; 2. Con *gerundio*.

III. Hipotaxis *adverbial*: 1. oraciones de espacio, tiempo y modo. 2. Período hipotáctico *causal*: a) de causa o causales propias; b) de condición; c) de

concesión. 3. Período hipotáctico de comparación: a) de cualidad o modo; b) de cantidad: i) De igualdad; ii) de desigualdad.

Podemos observar que en la tabla clasificatoria que elaboró Cejador a la hipotaxis adjetiva corresponden dos rubros el 1. con relativos y el 2. con gerundio, en el presente trabajo se abordarán las oraciones subordinadas adjetivas que aparecen introducidas por relativos. Acerca de la subordinación adjetiva con gerundio se pueden consultar los estudios realizados por la doctora Marina Arjona Iglesias, publicados en *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana* y en *Usos verbales en México y su enseñanza*, donde lo clasifica como Gerundio subordinado en oración adjetiva: "Siempre la veo riéndose". Que como se puede advertir esta construcción dista mucho de la que nos ocupa en el presente estudio.

Por otro lado, Porto Dapena considera que las oraciones de relativo no sólo modifican a sustantivos y adjetivos sino que también pueden modificar a oraciones. En la inmensa mayoría de los casos los relativos introducen oraciones subordinadas pero desecha el cliché: Oración de relativo = Oración adjetiva, opinión con la que coincido ya que se ha demostrado que los relativos introducen oraciones que no sólo tienen una función adjetiva, sino que –en algunos casos– poseen función adverbial. En efecto, los adverbios relativos introducen, en ocasiones, subordinadas adverbiales; a este respecto me gustaría citar a María Eugenia Herrera Lima, quien ha publicado un estudio con relación a la subordinación adverbial titulado *Nexos adverbiales en las hablas culta y popular*, en el que aborda los relativos como nexos introductores de subordinadas adverbiales, ella resuelve el problema de la delimitación entre hipotaxis adjetiva y la adverbial siguiendo los lineamientos del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), donde se considera como oraciones subordinadas adverbiales de lugar y de tiempo a las oraciones "en las que el elemento nexual sirva para introducir una oración que modifique al verbo circunstancialmente". Por mi parte, no contemplaré estas subordinadas adverbiales en mi estudio, me dedicaré exclusivamente a la subordinación adjetiva

y me referiré a este tipo de oraciones como oraciones *de relativo* o como *oraciones relativas*.

### **Las oraciones de relativo**

Sobre la subordinación, Lope Blanch en su libro *La clasificación de las oraciones* ha señalado que:

Todos los elementos de la subordinación de oraciones están consignados en los *Breves apuntes sobre los casos y las oraciones* de Eduardo Benot, escritos probablemente al comenzar la segunda mitad del pasado siglo. Ahí se clasifican las oraciones subordinadas atendiendo sistemáticamente a la función sintáctica que cada una de ellas puede desempeñar dentro de la cláusula o el período, funciones, por su parte, que son las que corresponden, dentro de la oración simple, a las tres categorías transformables en oraciones: sustantivo, adjetivo y adverbiales.<sup>8</sup>

Estos conceptos han sido matizados precisados y completados por los gramáticos posteriores y por el mismo Benot en otras de sus obras, como *Arquitectura de las lenguas* y *El arte de hablar*. Es en la obra de Cejador donde quedan definidos los conceptos de coordinación y subordinación:

En la parataxis cada una de las proposiciones yuxtapuestas forma sentido completo, es una oración; en la hipotaxis no es oración sino el conjunto total de las proposiciones reunidas. Período hipotáctico o de subordinación es aquel en que alguno de los elementos esenciales o accesorios de una proposición, llamada principal, esta formado por otra proposición, llamada secundaria: la principal se dice igualmente subordinante, y la secundaria, subordinada. Puesto que la proposición subordinada no es más que un miembro complementario de la principal, y sólo en ella forma sentido completo, corresponde a uno de los complementos de la proposición

---

<sup>8</sup> Juan M. Lope Blanch, *La clasificación de las oraciones. Historia de un lento proceso*, México, UNAM, 1995, p.48.

simple. Ahora bien, estos son o sustantivos o adjetivos o adverbios: sustantivo es el sujeto y los términos directo e indirecto; adjetivos los complementos atributivos de sujeto y términos; adverbios los del predicado. Las proposiciones subordinadas tienen, pues, que ser sustantivas, adjetivas y adverbiales. Las sustantivas hacen las veces de un nombre cualquiera de la principal. Las adjetivas completan como un atributo cualquiera de estos términos. Las adverbiales completan al predicado declarando sus circunstancias de causa, espacio, tiempo, modo, y son las causales temporales, modales, etc. Las proposiciones subordinadas no son más que sustantivos, adjetivos o adverbios de las subordinantes.<sup>9</sup>

Hemos reproducido en páginas anteriores la clasificación que elabora Cejador y Frauca para subordinación y coordinación. De esta manera lo que Benot denominó como: sustantivos-oración, adjetivos-oración y adverbios-oración es lo que más tarde se llamará: oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales. Después de estas gramáticas, la de Benot y la de Cejador, la diferencia entre las oraciones subordinadas y coordinadas se entiende como una diferencia cualitativa, la oración subordinada equivale funcionalmente a un elemento –sustantivo, adjetivo, adverbio- de la oración principal; en cambio la coordinada no está integrada en la principal como un elemento. Veamos a continuación como es la clasificación de las oraciones a la que llega Lope Blanch en su obra antes citada:

#### PERÍODOS PARATÁCTICOS

##### 1) Copulativos

- a) Normal o de adición "F. Habla inglés y lee francés".
- b) Intensivo: "F. Trabaja y además estudia", "No sólo trabaja sino que también estudia"; Además de trabajar, estudia".

##### 2) Ilativo o continuativo. "No lo sé, así que no puedo decírtelo".

##### 3) Distributivo: "Aquí bailaban, allí conversaban, acullá jugaban a las cartas".

##### 4) Adversativo

- a) Restrictivo: "Pero no me recibió".

---

<sup>9</sup> Julio Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes, Gramática*, vol. 1, Madrid, 1905, pp.398-399.

b) Exclusivo: "No se lo di, sino que se lo presté".

5) Disyuntivo: ¿Te lo regaló o te lo vendió?

6) Declarativo: "Le hicieron una apendicectomía o sea le extirparon el apéndice".

## PERÍODOS HIPOTÁCTICOS

### A) Sustantivos:

- 1) Sujetivo: "Quien canta su mal espanta"; "No me gusta que mientas".
- 2) Agente de pasiva: "Fue recordado por quienes le querían".
- 3) Predicativo: "Él fue quien lo dijo"; "Mi temor es que lo sepa".
- 4) Objetivo: "No sé si vendrá", "Le ordenó salir de la sala".
- 5) Prepositivo: "Me convenció de que lo hiciera"; "No me atreví a decírselo".
- 6) Indirecto: "Se lo darán a quien resuelva el problema".

### B) Adjetivos

- 1) Adnominal: "Tengo miedo de que venga"; "Quiso salvarse con el pretexto de que estaba enfermo".
- 2) De relativo (o adjetivo propiamente dicho)
  - a) Explicativo: "Lo tiene mi hermano, que es de confianza".
  - b) Especificativo: "No encuentro el libro que me prestaste".

### C) Adverbiales

#### a) De relación circunstancial

- 1) Temporal: "Se lo diré cuando lo vea", "Partiremos al salir el sol".
- 2) Modal: "Lo resolví como pude", "Paso el día arreglando el motor".
- 3) Locativo: "Lo guardé donde él no pueda encontrarlo".

#### b) De relación cuantitativa

- 1) Comparativo:
  - i) De igualdad: "Trabajo tanto como tú".
  - ii) De desigualdad: "Es más listo que tú". "Tienes menos libros que él".
- 2) Consecutivo: "Trabajaba tanto que se enfermó".

#### c) De relación causativa

- 1) Causal: "Llora porque tiene hambre", "Sin duda está enfermo, porque no ha venido".
- 2) Final: "Grita para que le hagan caso", "Trabaja para convivir".
- 3) Condicional: "Si vienes, te lo daré", "De haberlo tenido, se lo habría dado".
- 4) Concesivo: "Aunque estaba enfermo, fue a la reunión".

Como se puede notar, Lope Blanch coincide con las demás gramáticas consultadas en distinguir dos tipos de oraciones de relativo,: *especificativas* y *explicativas*. Otros prefieren llamar a las primeras, *restrictivas*, *determinativas* o *completivas* y las segundas *no restrictivas incidentes* o *continuativas*.

Por otro lado, en la *Gramática descriptiva*, Brucart considera que las cláusulas de relativo son oraciones subordinadas encabezadas por un pronombre, adjetivo o adverbio relativo que actúan como complementos modificadores de un elemento llamado "antecedente". En este punto coincide con Dapena, ya que considera que habitualmente el antecedente es un nombre, un grupo nominal o un sintagma nominal. Muchos han sido los gramáticos que han querido establecer y delimitar las diferencias de significado entre ambos tipos de oraciones. Intentemos ahora enmarcar, a la luz de las obras citadas, el sentido de las oraciones especificativas y explicativas, para poder caracterizarlas y distinguir las lo más apropiadamente posible.

#### Oraciones relativas especificativas

Las oraciones relativas especificativas restringen la extensión de su antecedente; concretan y limitan su significado; van íntimamente unidas a él y difícilmente pueden suprimirse. Para Bello son proposiciones especificativas aquellas que especifican a su antecedente, a este tipo de proposición la llama también subordinada, la proposición de la que ésta depende subordinante, para diferenciarlas de las explicativas apunta el criterio de la pausa:

Sucede muchas veces que en la recitación el sentido especificativo no se distingue del explicativo, sino por la pausa que suele hacerse en el segundo y que en la escritura señalamos con una coma. En **Las señoras, que**

**deseaban descansar, se retiraron**, el sentido es puramente explicativo: se habla de todas las señoras. Quitando la coma en la escritura, y suprimiendo la pausa en la recitación, haríamos especificativo el sentido, porque se entendería que no todas, sino algunas de las señoras, deseaban descansar, y que sólo estas se retiraron.<sup>10</sup>

Debo decir aquí que el criterio de la pausa no es suficiente para diferenciar a una especificativa de una explicativa, sobretodo si tomamos en cuenta que en los ejemplos que proporcionaron los estudiantes carecen de puntuación en muchos de los casos o cuando la hay no es la más adecuada. Veamos entonces en qué otros criterios nos podemos apoyar para lograr este fin. Amado Alonso y Henríquez Ureña determinan una característica más para distinguir este tipo de oración: "las especificativas constituyen un complemento necesario, sin el cual el antecedente no logra designar su objeto". Para Amado Alonso y Henríquez Ureña una oración es especificativa cuando "especifica, determina y concreta a su antecedente, formando con él un solo significado." Los estudios ya citados de Mendoza y Palacios se ciñen a estos criterios para localizar a las especificativas, nosotros también nos ceñiremos a éstos, -como ya he mencionado en otro momento- para fines de comparación. Únicamente quisiera agregar que fue de gran utilidad conocer -en la medida de lo posible- el contexto y la situación en la que aparecían las especificativas

#### Oraciones relativas explicativas

Las oraciones explicativas, a diferencia de las especificativas, amplían y aclaran el significado del antecedente, no lo restringen. Bello propone considerar que la relación entre la oración matriz y la cláusula relativa es diferente en cada caso. Así, a las especificativas propone denominarlas "subordinadas", mientras que a las explicativas las llama "incidentes". Las segundas tienen mayor grado de autonomía. Casi siempre proporcionan una información descriptiva y circunstancial. Según Amado Alonso y Henríquez Ureña, "son un complemento adicional pero no indispensable para la designación del objeto". Según los

---

<sup>10</sup> E., Alcubierre, *Estudios de las oraciones de relativo*, Universidad de Zaragoza, 1990, p.101.

gramáticos que acabo de citar, una oración es explicativa "cuando explica una circunstancia en que se encuentra el antecedente, sin formar con él un solo significado" y pueden suprimirse sin afectar la comprensión de la oración principal. Como ya he dicho líneas más arriba, me uno a los criterios que presentan Mendoza y Palacios y que son los que acabo de citar. Finalmente señalaré que - como ya mencioné cuando me refería a las explicativas- no se puede prescindir para su identificación del contexto y de la situación en los que aparecen. A continuación veremos algunas particularidades del funcionamiento de los relativos adjetivos y adverbios relativos.

### **El relativo *que***

El relativo *que* es el más usado en español, aparece tanto en las oraciones especificativas como en las explicativas y en ambas es capaz de cumplir cualquier función sintáctica. Puede presentarse precedido por preposición o de artículo determinado. Como dice Brucart en la *Gramática descriptiva*, "Se trata, así pues, del nexa relativo por defecto del español."

Morfológicamente carece de rasgos de flexión, lo que lo distingue del resto de pronombres y adjetivos relativos. Sus únicos rasgos léxicos son los que se derivan de su doble condición de subordinante y elemento de remisión anafórica. Eso lo diferencia de otros pronombres y adjetivos relativos y de todos los adverbios de la misma clase, que incorporan un contenido léxico adicional al que los habilita como nexos de las correspondientes subordinadas. Por ello, su conmutación por los adverbios sólo es posible si le precede una preposición que manifieste la clase de relación que aquéllos expresan sin más intermedio.

Acerca de este relativo Brucart menciona que:

Como lógica contrapartida de su incapacidad para identificar a un antecedente implícito, su transparencia referencial le convierte en el candidato idóneo para encabezar relativas especificativas, cuando estas cuentan con un antecedente explícito, ya que en tales contextos es el

relativo, menos redundante, al no reiterar los rasgos gramaticales presentes en aquel.<sup>11</sup>

Añade que, como la mayoría de los relativos, *que* es una identidad proclítica, por lo que no puede aparecer nunca como última unidad de un grupo fónico.

Según Bello, las expresiones *el que, la que, los que, las que, lo que*, se deben considerar unas veces como compuestas de dos palabras distintas, y otras como equivalentes a una sola palabra. Para Bello, el artículo adquiere carácter pronominal cuando actúa como antecedente del relativo. En cambio, cuando forma unidad con *que*, conserva valor de artículo determinado. Para distinguir ambos usos ortográficamente, Bello llega a proponer que en este último valor la secuencia de artículo se escriba como una sola palabra: *elque, laque*, tal como se hace en francés con *lequel, laquelle*.

La existencia de muestras de *que* con y sin artículo ha llevado a algunos gramáticos, como Bello, a suponer que se trata de dos pronombres relativos distintos. En cambio, otros lingüistas prefieren ver en ambos usos dos variantes de la misma unidad. Esta será la postura adoptada en este trabajo, dada la distribución casi complementaria que manifiestan ambas realizaciones. La presencia del artículo en el interior de la relativa se asocia en este análisis a la necesidad de reproducir los rasgos del antecedente en los contextos en que éste se ve separado del pronombre relativo por la presencia de una preposición.

Acerca del funcionamiento de *que* en las relativas explicativas la independencia que éstas presentan con respecto al antecedente facilita la aparición de otros nexos relativos allá donde sólo el relativo *que* es posible.

Brucart está de acuerdo con lo anterior y añade lo siguiente:

Por lo que se refiere a las relativas oblicuas con *que*, la menor vinculación estructural existente en las explicativas entre el relativo y su antecedente, tal como pone de manifiesto la frontera obligatoria de un grupo fónico entre ambos, lleva a imponer la aparición del artículo determinado ante *que* para facilitar la correcta identificación del SN antecedente.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> José Ma. Brucart, *op cit.*, p. 491.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.498.

### El relativo *el cual*

Este relativo morfológicamente aparece dotado de flexión de número (*cual*, *cuales*) y, en virtud de la existencia del artículo, de género (*el*, *la*, *lo*) *cual* – (*los*, *las*) *cuales*, el alto grado de fusión de sus dos componentes ni permite la posibilidad de intercalar ninguna otra identidad, por ejemplo: los muchos *cuales*. *Cual* es un adjetivo, pero el complemento *el cual* actúa como un SN con núcleo habitualmente vacío por coincidencia con el antecedente.

Pese a tener rasgos flexivos de concordancia de género y de número con su antecedente, *el cual* está léxicamente incapacitado para aparecer en relativas con núcleo elíptico, lo que la diferencia del resto de los pronombres y adverbios relativos. Tampoco puede formar parte de las relativas especificativas con antecedente explícito cuando no funciona como término de preposición, dado que se produce el conflicto de redundancia de rasgos.<sup>13</sup>

*El cual* posee características exclusivas, por ejemplo la de aparecer a final de grupo fónico y es el único relativo que puede incluir en el interior de su propio sintagma el antecedente reiterado o un sustantivo que, manteniendo relación léxica con él, reproduzca su contenido. Ello se debe a la naturaleza adjetiva de *cual*.

La naturaleza tónica de *el cual* le otorga una independencia fónica que lo hace especialmente adecuado para aparecer en contextos en los que la relación con el antecedente es estructuralmente más compleja. Aparece con frecuencia en relativas yuxtapuestas, conformando un enunciado independiente del que contiene al antecedente y actuando como conector discursivo de carácter anafórico. También cuando el antecedente es un SN complejo de cuyo núcleo queda distanciado el relativo.<sup>14</sup>

El mayor peso fónico de *el cual* lo convierte en un elemento apto para encabezar relativas situadas al final de la oración matriz, que suelen tener un valor

---

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.*

continuativo o conclusivo con respecto a la predicación principal. Esa misma densidad fónica lo convierte en poco adecuado para la mera descripción de las propiedades de un objeto o individuo.

Brucart, en la obra citada, considera las siguientes posiciones, en las que *el cual* no es conmutable por otro adjetivo:

Es el único relativo que puede concurrir como complemento genitivo no extrapuesto de sintagmas partitivos (*tres de los cuales*), sujeto de cláusula absoluta (*dicho lo cual*), y término de locuciones prepositivas (*a consecuencia de, en torno a, gracias a, en virtud de, pese a, a favor de, por medio de los cuales*). En español culto, la función de complemento genitivo queda reservada al adjetivo *cuyo* cuando el SN subordinante es determinado. Sin embargo el progresivo desuso en que está cayendo esta última forma, sobre todo en lengua hablada, le confiere a *el cual* la posibilidad de aparecer en tales contextos.<sup>15</sup>

Brucart menciona que *el cual* puede entrar en libre competencia con otros relativos en los casos en los que el complemento genitivo puede aparecer al frente de la subordinada, por ejemplo: "Ese escritor, *del cual* acaban de salir varias traducciones". En este ejemplo, el relativo funciona como complemento del nombre pero no ocupa posición final de grupo fónico, por lo tanto, puede ser conmutado por *del que* o *de quien*.

En la función de término de preposición, apunta Brucart, *el cual* puede alternar con otros pronombres relativos, pese a que las gramáticas señalan que las preposiciones bisilábicas suelen elegirlo frente a sus potenciales competidores, en la *Gramática* de la Academia se afirma que preposiciones como *para* tienden a emparejarse con el relativo tónico. No obstante, el sintagma *la empresa para la que trabajo* está tan bien formado como su correspondiente versión con *la cual*. En cambio, en el caso en el que actúe como término de la preposición *según* o como complemento de un adverbio (*dentro de, debajo de, alrededor de*) la elección del relativo tónico es casi obligatoria.

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.500.

Acerca de *cual* no precedido del artículo determinado, Brucart menciona que

Fernández Ramírez notó que en español antiguo el adjetivo relativo *qual* podía por sí solo, sin auxilio del artículo remitir a un antecedente. Tal uso sin embargo, no se atestigua en el español clásico, período en el que la forma compleja ya se había impuesto. No obstante, el adjetivo relativo simple *cual* conservó la capacidad para remitir a entidades con valor predicativo y no referencial. En palabras de Alcina y Blecua, *cual* contrasta dos acciones, cualidades o nombres poniéndolos en paralelo por su modo o intensidad. Los antecedentes de este relativo pueden ser adjetivos (Es lozano *cual* una rosa) y adverbios (Lo hizo tal *cual* se le dijo), pero también sintagmas nominales que denoten tipos o propiedades en lugar de individuos.

### **El relativo *quien***

Este pronombre relativo aparece cuando el antecedente al que se refiere corresponde a una persona o cosa personificada.

Es el único pronombre relativo del español que incluye un rasgo selectivo de carácter léxico, dado que el resto de los miembros de su paradigma admiten indistintamente un antecedente de persona o cosa.<sup>16</sup>

Su característica más relevante es su capacidad para identificar antecedentes elípticos.

En las relativas especificativas, cuando lleva antecedente expreso, no puede desempeñar la función de sujeto, al plantearse la misma redundancia de rasgos que inhabilita a *el que* y *el cual* en ese contexto. En cambio puede desempeñar esa misma función en las relativas explicativas:

- a) \*Los congresistas quienes llegaron anoche fueron alojados provisionalmente.
- b) Los congresistas, quienes llegaron anoche, fueron alojados provisionalmente.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.502.

Acerca del uso de *quien* Brucart menciona los siguientes puntos:

La presencia del rasgó humano en el contenido de *quien* explica que este relativo deba incorporar la preposición *a* cuando desempeña la función de objeto directo.

Frecuentemente, el campo referencial de *quien* se amplía para dar cabida a antecedentes que, sin ser propiamente humanos y ni siquiera animados, designan entidades susceptibles de personificación.

El relativo *quien* es átono y, por lo tanto en las construcciones en que el lugar está ocupado por *el cual*, no puede sustituirlo en virtud de la naturaleza tónica de este último.

*Quien* está en desventaja frente a *el que*, por su especialización en antecedentes personales. También lo está frente a *el cual*, "porque el mayor importe fónico de éste lo convierte en preferido cuando no sigue inmediatamente al núcleo antecedente." Ambos competidores tienen la ventaja de ser competidores de género, de los que carece *quien*.

Hay contextos en los que *quien* no puede ser sustituido por ningún otro pronombre relativo:

- a) Hay *quien* te desea mal.
- b) Allí me pondré en contacto con *quien* me pueda informar de la situación.

La razón por la que no puede ser sustituido *quien* por *el que* es precisamente la naturaleza semánticamente indefinida de *quien*.

### **El relativo *cuyo***

*Cuyo* posee dos valores: uno de relativo y otro de posesivo. En opinión de Brucart el adjetivo posesivo *cuyo* pertenece simultáneamente al paradigma de los relativos y al de los posesivos. Presenta flexión de género y número, pero no concuerdan con el antecedente, sino con el núcleo del sintagma que representa la entidad poseída, por ejemplo: El autor *cuya* novela fue premiada estaba exultante.

Alcina y Blecua señalan que las construcciones con *cuyo* se presentan en la lengua actual en franco retroceso ante otras soluciones:

- a) Esta es la novela *de la que* acaban de aparecer varias traducciones a idiomas extranjeros.
- b) Esta es la novela *cuya* traducción al francés acaba de aparecer.

Así, observamos que en lengua culta el empleo del relativo *cuyo* se considera el más apropiado aunque en la escritura encontremos esporádicamente las correspondientes versiones con *del que* o *del cual*. En lengua coloquial se recurre frecuentemente a la forma reasuntiva, como en los siguientes ejemplos: "La novela de la que se acaba de publicar su traducción al francés" o "La novela que se acaba de publicar su traducción al francés".<sup>17</sup>

Señala Brucart que "El carácter recesivo de *cuyo* se pone de manifiesto también en la pérdida de algunos de sus valores originarios." En la *Gramática* de la Academia se menciona que este relativo todavía posee función de atributo: "Aquel *cuya* fuere la viña, guárdela". Hoy, sin embargo no se utilizaría este relativo, se optaría por usar *aquel de quien* o *aquel del cual*.

Tampoco es habitual que *cuyo* tome oraciones como antecedente; no obstante, como residuo de tal valor han quedado fijadas algunas expresiones que son de uso frecuente: *cuya* causa, por *cuya* razón, por *cuyo* motivo, a *cuyo* fin, a *cuyo* efecto, con *cuyo* objeto, en *cuyo* caso.

Hay otro valor de *cuyo* que lo relega a simple conector anafórico equivalente a *el cual*: "Dos hombres cruzan el río montados en buenas caballerías, *cuyos* hombres traen armas". La Academia lo califica de disparate -opinión con la que coincide- y ya Bello lo critica. Aunque en Nuevo México el relativo *cuyo* puede sustituir a *que*:

Las leyes *cuyas* la comisión acaba de revisar.

### **El relativo *cuanto***

Se trata de un relativo cuantificador. Brucart, en su estudio, afirma que *cuanto* posee dos propiedades fundamentales, una en la que actúa como relativo y ejerce una remisión anafórica a un antecedente explícito o implícito, y otra en la que

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p.504.

actúa como cuantificador impreciso de cardinal o de grado de la entidad sobre la que incide en la cláusula subordinada. Brucart afirma también que en ocasiones entra en correlación con *tanto* y que en ocasiones puede ser sustituido por la secuencia: *todo lo que*. Añade Brucart que:

Como adjetivo, *cuanto* admite la flexión de género y de número: *cuanto* (s)-*cuanta* (s). En cambio, en sus usos adverbiales es, lógicamente, invariable (*cuanto*):

- a) *Obtuvo tantos trofeos cuantos* campeonatos ganó.
- b) *Obtuvo tantos trofeos cuantos* mereció.
- c) *Cuanto* ocurre carece de sentido.
- d) *Quedaba la bienaventurada Virgen tan llena de deseos cuanto* corta y flaca en las fuerzas.
- e) Porque *tanto* no te amé ahora te aborrezco.<sup>18</sup>

Según Alcina y Bleca, el uso de este relativo ha disminuido en la época actual. Este relativo no es empleado en ejemplo alguno por los escolares.

### Los adverbios relativos

Las unidades *donde*, *cuando*, y *como* constituyen lo que en este trabajo consideramos como adverbios relativos. Al igual que los pronombres relativos, los adverbios relativos cumplen una doble función, por un lado son elementos introductores de oraciones subordinadas y, por el otro, hacen referencia a algún elemento del contexto en el que se insertan. La particularidad de los adverbios relativos radica en que su comportamiento se ve restringido, porque semánticamente aportan un significado local, temporal o modal. Estos rasgos, bien definidos, no pueden aparecer con cualquier antecedente.

### Donde

Éste es el adverbio relativo que hace referencia a un antecedente que denota una idea de lugar. En opinión de Brucart:

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p.506.

es un adverbio relativo que expresa locación: *Estaba donde lo dejé* Además acompañado de todas las preposiciones (a, de, desde, hacia, hasta, para, por) denota todas las gamas del movimiento, desde el origen hasta la meta: *Vino desde donde* estaba,(origen); *Vino hacia donde* yo estaba (dirección; *Vino a donde* yo estaba(meta).<sup>19</sup>

Puede ir acompañado de la preposición *en*: *Estaba en donde* lo deje. El antecedente puede ser un sustantivo o un adverbio pronominal de lugar (*Allá donde* estás tú estaré yo).

De acuerdo con lo que dice Brucart en su citado estudio:

*Donde* puede entrar en correlación con los adverbios pronominales locativos, colocándose entonces la relativa delante de la oración principal: *Donde* estés tú, *allá* estaré yo [...] Cuando *donde* lleva un sustantivo, alterna con los relativos *el que* y *el cual* precedidos de la preposición *en*. En cambio cuando su antecedente está elíptico o es un adverbio pronominal la conmutación no es factible.<sup>20</sup>

El valor fundamental de *donde* es locativo pero puede tener metafóricamente otros valores, como el valor temporal: "Es en estos momentos *donde* el fabricante de automóviles debe hacer una profunda autocrítica".

Lope Blanch, en "Despronominalización de los relativos", señala que son frecuentes los usos no locativos de este relativo en nuestro español: "Es la única cuestión *en donde* estamos de acuerdo".

En sentido similar, Brucart agrega que:

También hay un desplazamiento metafórico de este relativo: de la noción locativa de origen a la noción de causa, en los casos en que *donde* tiene un antecedente proposicional: "No asistió a la reunión, *de donde* deduzco que no recibió la convocatoria".<sup>21</sup>

Finalmente, Brucart se refiere al habla coloquial de algunas zonas de España y especialmente de América, en donde el adverbio relativo puede tomar como

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p.508.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p.509.

<sup>21</sup> *Idem*.

complemento un SN, manteniendo la idea de locación: "El choque se produjo *donde* el quiosco de periódicos".<sup>22</sup>

## **Quando**

Este adverbio relativo alude a un antecedente que encierra una idea de tiempo. Para Brucart, *quando* es un relativo con valor temporal de coincidencia. Acerca de su comportamiento señala los siguientes puntos:

Su comportamiento es similar al de *donde*, aunque representa menores posibilidades de aparecer con antecedentes realizados léxicamente. Los sustantivos que aceptan tal función deben contener rasgos léxicos compatibles con el carácter temporal de este adverbio relativo (momento, hora, día, periodo, etc.), ejemplo: "Todavía recuerdo el día *quando* dimitió Suárez".

En contextos como el anterior puede ser conmutado por *que*, *en el que*, *en el cual*. Estas formas son las preferidas cuando se trata de relativas especificativas.

Puede aparecer tras un adverbio adnominal como *hoy*, *ahora* o *entonces*, pero sólo en cláusulas explicativas, no en especificativas, ya que en estas se usa exclusivamente *que*: "Hoy, *quando* consigas el permiso, podrás volver a tu tierra".

*Quando* puede entrar en correlación con otros adverbios como *entonces*: "*Quando* me hayas pedido disculpas, *entonces* hablaremos."

Con predicados de percepción e intelección las relativas encabezadas por *quando* pueden desempeñar la función de complemento directo: Vi *quando* el atracador salía de la tienda. Y de complemento predicativo del objeto directo.

Puede aparecer como complemento de un nombre, ejemplos: "El diploma *de quando* te graduaste en Harvard..."; de un adjetivo, "Preparado *para quando* deba marcharse..."; de un adverbio, "Además *de quando* hizo la mili, ha estado en Melilla otras dos veces." Y de una preposición, "Para *quando* te vayas, ya habrá llegado".

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.510.

## Como

El adverbio relativo *como* se utiliza con antecedentes que denotan modo, manera, forma, arte, etc. De acuerdo con Brucart:

Su uso más frecuente es como nexos que encabeza relativa libre. No obstante también admite antecedentes léxicos. Los únicos sustantivos que puede modificar como son aquellos cuyo significado es congruente con la noción que le es propia: modo, manera y forma, principalmente: *La manera como contestó a aquel periodista provocó protestas entre los asistentes a la conferencia de prensa.*<sup>23</sup>

Este adverbio relativo no es empleado por los escolares en las redacciones que produjeron.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.512.

## 2. ANÁLISIS DEL MATERIAL

A continuación presentaré el análisis de los ejemplos de relativos obtenidos en las redacciones de escolares de tercer grado de secundaria pertenecientes a los cuatro diferentes subsistemas.

He dividido este material para su análisis en 8 apartados, a cada uno de éstos corresponde un relativo, dichos relativos son: *que, quien, cual, cuanto, cuyo, cuando, como, y donde*.

### 2.1 El uso del relativo *que*

En primer término, he separado el uso que los escolares hacen del relativo *que* con antecedente del que hacen sin antecedente. En segundo lugar, distingo, entre las oraciones que tienen antecedente, las que son especificativas de las explicativas. En tercero, determino tanto en especificativas como en explicativas el tipo de antecedente, humano o no humano que tengan. Después de esto, clasifico el uso de la preposición; si aparece o no, o si está omitida. También hago la distinción de las diferentes funciones que cumple el relativo en cada una de las oraciones. Asimismo, comparo todos mis resultados con los obtenidos por Francisco Mendoza en su tesina *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México* y los de Margarita Palacios que aparecen en su libro *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*.

A continuación, presento la tabla que muestra la frecuencia con que los escolares de tercer grado de secundaria de la ciudad de México usan el relativo *que* en sus redacciones.

<b>Que con antecedente y sin antecedente</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Con antecedente	109	72.66%
Sin antecedente	41	27.33%
Total	150	100.00%

Como se puede ver en la tabla anterior los casos en los que el relativo *que* aparece con antecedente son más frecuentes que aquéllos en los que no lo hay.

En el estudio que hace Mendoza, estos resultados difieren de los míos ya que él encontró 1366 ejemplos en los que se usa el relativo *que*, de los que 887 aparecen con antecedente y 479 sin antecedente, lo que representa un 64.93% y un 35.07% respectivamente; lo que hace una diferencia de 7.73 puntos porcentuales si lo comparamos con mis resultados para oraciones con antecedente y de 7.74 puntos porcentuales si comparamos con mis resultados sin antecedente.

Mis resultados comparados con los obtenidos por Palacios en el habla culta difieren en 8.94 puntos porcentuales, para antecedente ya que ella obtiene 1277 ejemplos que representan el 81.60% y sin antecedente difieren 8.93 puntos porcentuales ya que en los ejemplos proporcionados constituyen un 18.40%. Todo esto quiere decir que mis resultados se acercan más a los del habla popular. Pero se alejan del habla culta (casi nueve puntos de diferencia) en proporción similar a la que se acercan a la popular (casi ocho puntos). Ahora, para mayor claridad, veremos la concentración de resultados en el cuadro que a continuación presento.

<b>Que con antecedente y sin antecedente</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Con antecedente	109	72.66%	887	64.93%	1277	81.60%
Sin antecedente	41	27.33%	479	35.07%	288	18.40%
Total	150	100%	1366	100%	1565	100%

El uso de *que* con antecedente nos da como resultado oraciones de relativo con función adjetiva, la mayoría de las veces, mientras que sin antecedente

tenemos oraciones de relativo con función sustantiva. He dividido para su estudio a las construcciones con antecedente que produjeron los escolares en dos; las oraciones de relativo especificativas y las explicativas. La frecuencia con la que aparecen las explicativas es menor a la de especificativas. Enseguida presento la tabla donde podemos apreciar dichos resultados:

<b>Que con antecedente: 109 ejemplos (72.66%)</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Especificativas	83	76.14%
Explicativas	26	23.85%
Total	109	100%

En las redacciones de los escolares es más frecuente el uso de oraciones especificativas que representa un 76.14% del total frente a un 23.85% del uso de las explicativas. Estos resultados se asemejan más a los porcentajes obtenidos en el trabajo sobre el habla culta ya que en estos resultados a las especificativas corresponde un 75.34% y a las explicativas un 24.66%, frente a los obtenidos por Mendoza en el habla popular que representan un 86.13% y un 13.87% respectivamente; como se verá en el cuadro que más abajo presento. Esto se explica porque las construcciones especificativas representan menor complejidad para su elaboración que las explicativas.

<b>Que con antecedente, especificativas y explicativas</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Oraciones especificativas	83	76.14%	764	86.13%	962	75.34%
Oraciones explicativas	26	23.85%	123	13.87%	315	24.66%
Total	109	100%	887	100%	1277	100%

El uso del relativo *que* supera al que se da en oraciones explicativas, en las cuales aparece únicamente en 26 ejemplos (23.85%). Las funciones que el relativo realiza en las oraciones especificativas son las siguientes: como sujeto lo encontré en 38 ejemplos (45.78%), en función de objeto directo registré 39 ejemplos (46.98%), realizado como objeto indirecto solamente fue posible localizarlo en 2 ejemplos (2.40%), desarrollando la función de complemento circunstancial localicé 4 ejemplos (4.81%) y, finalmente, como predicado nominal no aparecieron ejemplos (0%).

Los resultados obtenidos por Mendoza arrojan los siguientes resultados: sujeto, 368 ejemplos (48.17%); objeto directo, 244 ejemplos (31.94%); objeto indirecto, 15 ejemplos (1.97%); complemento circunstancial, 134 ejemplos (17.53%); predicado nominal, 4 ejemplos (0.39%). Los resultados obtenidos por Palacios arrojan los siguientes resultados: sujeto son 500 ejemplos (62.0%), objeto directo, 276 ejemplos (34.37%); objeto indirecto, 15 ejemplos (1.97%); complemento adverbial temporal, 7 ejemplos (0.2%); predicado nominal, 4 ejemplos (0.39%) y de complemento adnominal 1 ejemplo (0.2 %). Debo apuntar aquí que, los resultados que presento en este apartado son resultados generales, es decir, que incluyen los cuatro subsistemas, ya que si bien en estos resultados aparece el relativo con todas las funciones, cuando veamos el relativo en cada subsistema se advertirá que éste en no se utiliza en toda su variedad de funciones

en ciertos subsistemas. Más abajo presento la tabla donde se puede advertir esta comparación.

<b>Función del relativo en especificativas introducidas por <i>que</i></b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Función	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sujeto	38	45.78%	368	48.17%	500	62.0%
Objeto directo	39	46.98%	244	31.94%	276	34.37%
Objeto indirecto	2	2.40%	15	1.97%	15	1.97%
Complemento circunstancial	4	4.81%	134	17.53%	7	0.2%
Predicado nominal	0	0%	4	0.39%	4	0.39%
Complemento adnominal	0	0%	0	0%	1	0.2%
Total	83	100%	765	100%	803	100%

Como se puede observar los estudiantes de la muestra no formularon ejemplos de la construcción funcionando como predicado nominal ni complemento adnominal. Los mayores porcentajes de frecuencia se reparten entre la función de sujeto y la de objeto directo. En los otros dos registros corresponde el primer lugar de frecuencia a la función de sujeto y el segundo a la de objeto directo. Es destacable que la cantidad de ejemplos de función de complemento circunstancial que Mendoza encuentra en habla popular sea mayor que la que encontramos en las otras dos muestras. Esto se explica porque, para esta función, los hablantes del registro popular prefieren realizar sus construcciones con el pronombre relativo *que* al empleo de los adverbios relativos, que prefieren por su parte el hablante culto y el escolar; situación que veremos más adelante.

### 2.1.1 El uso del relativo *que* en oraciones especificativas

He dividido, para su estudio, las oraciones de relativo especificativas que elaboraron los escolares en dos tipos; las que poseen antecedente no humano y las que poseen antecedente humano, dichos resultados aparecen en la siguiente tabla. En las construcciones que produjeron los escolares, el uso del relativo con antecedente no humano es más frecuente que el uso con antecedente humano.

<b>Que en oraciones de relativo especificativas 83 (76.14%)</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Con antecedente no humano	51	61.44%
Con antecedente humano	32	38.55%
Total	83	100%

En los resultados que ofrece la anterior tabla se asemejan a lo que ocurre en los aportados por Mendoza, en su citado estudio. Veamos la siguiente tabla que ilustra esta afirmación.

<b>Que en oraciones de relativo especificativas</b>				
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Con antecedente no humano	51	61.44%	562	73.57%
Con antecedente humano	32	38.55%	202	26.43%
Total	83	100%	764	100%

En las oraciones de relativo especificativas es más empleado el antecedente no humano. En los ejemplos que presentaron los escolares y en los presentados por

hablantes del registro popular se puede ver esta preferencia. Los resultados que acabo de presentar coinciden con lo que manifiesta Margarita Palacios en su estudio del habla culta, cuando concluye que la oración especificativa con antecedente humano ocupa el segundo lugar en la frecuencia de uso en el habla mexicana, tras las especificativas con antecedente no humano y sin preposición.<sup>23</sup>

Las 51 oraciones especificativas con antecedente no humano que aparecen en mi material se distribuyen de la siguiente manera: sujeto, 14 ejemplos (27.45%); objeto directo, 33 ejemplos (64.70%); con objeto indirecto no encontré un solo ejemplo; con complemento circunstancial, 4 ejemplos (7.84%); con predicado nominal, 0 ejemplos (0%).

Los resultados obtenidos por Francisco Mendoza cuando toma en cuenta la función del relativo dentro de la oración son los siguientes: sujeto, 205 ejemplos (38.48%); objeto directo, 217 ejemplos (38.61%); con objeto indirecto, 8 ejemplos (1.42%); con complemento circunstancial, 130 ejemplos (7.69%); con predicado nominal, 2 ejemplos (0.35%).

Los resultados que obtiene Margarita Palacios al referirse a la función del relativo dentro de la oración son los siguientes: sujeto, 269 ejemplos (48.2%); objeto directo, 258 ejemplos (42.8%); objeto indirecto 15 ejemplos (1.97%); complemento adverbial temporal, 7 ejemplos (0.2%); predicado nominal, 4 ejemplos (0.39%) y de complemento adnominal, 1 ejemplo (0.2 %). Dichos resultados podrán compararse ampliamente en la tabla que a continuación presento:

---

<sup>23</sup> Margarita Palacios de Sámano, *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*, UNAM, México, 1983. p.28.

Función del relativo en especificativas introducidas por <i>que</i> con antecedente no humano						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Función	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sujeto	14	27.45%	205	38.48%	269	48.2%
Objeto directo	33	64.70%	217	38.61%	258	42.8%
Objeto indirecto	0	0%	8	1.42%	15	1.97%
Complemento circunstancial	4	7.84%	130	7.69%	7	0.2%
Predicado nominal	0	0%	2	0.35%	4	0.39%
Complemento adnominal	0	0%	0	0%	1	0.2%
Total	51	100%	562	100%	554	100%

Como se puede ver en la tabla anterior, la función que más ocasiones se presenta en habla culta es la de sujeto, por otra parte, en habla popular y en los ejemplos que proporcionaron los estudiantes, la función que más aparece es la de objeto directo, mientras que en habla culta esta función es favorecida con el segundo lugar de frecuencia. Para construcciones elaboradas con las demás funciones, el porcentaje de aparición es realmente bajo en los tres registros.

En la siguiente tabla presento algunos ejemplos de especificativas con antecedente no humano en función de sujeto:

<p>peRo no sabemos a donde diRigiRnos asi que en cada lugar <b>que</b> se veia <i>inteResante</i> nos bajavamos, (10121M007)</p>
<p>estudiar una carrera <b>que</b> me iba a servir portoda mi vida (10422M071)</p>

tocas el timbre en la parada <b>que</b> esta por dominos pizza (10522H110)
Cuando moleste a un perro <b>que</b> estaba dormido (10522H118)
nos detubimos en un mirador para ver la laguna <b>que</b> se veía a lo lejos alrededor se beían muchos árboles (10723M154)

A continuación ofrezco algunos ejemplos que ilustran el manejo que tienen los escolares con las construcciones especificativas con antecedente no humano con función de objeto directo:

La experiencia mas importante <b>que</b> he tenido (10422M072)
Realmente no recuerdo de una <b>q=</b> haya tenido, (10422M073)
Por cierto haber aprendido a montar con unas de las personas <b>q=</b> más quiero, (10422M074)
fue la mejor experiencia <b>que</b> he tenido. (10522M099)
el primer beso <b>q'</b> me dio yo senti q' todo se me caia. (10522M103)
Fué visitar todos los lugares <b>que</b> ya mencioné, (10522H117)

Los siguientes son ejemplos de lo que Lope Blanch llama despronominalización:

[Se trata de un] uso del relativo acompañado de otro pronombre –o aún de un sustantivo- que reproduce el antecedente: "es un libro **que** lo compré en Italia", "por defender a una mujer **que** la golpeaban dos sujetos"; "es un tipo de argumento sofisticado que eso no puede convencer a nadie", "acudió a don Fulano, **que** este señor tenía muchas influencias". [Es decir] de un desdoblamiento funcional, -mediante el cual el relativo actúa como simple

nexo, en tanto que la función pronominal, queda en cargo del pronombre o sustantivo en aposición...<sup>24</sup>

hice muchas cosas **que** nunca las olvidare (10321H056)

por ejemplo un reloj **q=** me lo regalo una de mis tías (10522M100)

En los dos casos anteriores se trata de una despronominalización del relativo en función de objeto directo, Lope Blanch apunta en su citado estudio que "ninguna de estas anomalías sintácticas es privativa del español mexicano, y reproduce algunos ejemplos de Madrid: "Le dije una cosa *que* se *la* he dicho ya varias veces"; San Juan de Puerto Rico: "es una obra *que* ya *la* quisieras tú haber escrito", también resalta la frecuencia con que se presenta en Santiago de Chile: de 47 casos se presenta en ocho ocasiones con antecedente humano como ejemplo cita el siguiente: "Es preferible la Alba *que* tú *la* conoces"<sup>25</sup>.

Veamos ahora las siguientes construcciones en las que los escolares aportaron ejemplos de especificativas con antecedente no humano con función de complemento circunstancial.

este es el viaje **q´**mejor me *la* pase y no lo voy a olvidar. (10221M035)

por el otro día **que** nos fuimos vino su mama (10824M186)

Fue un día **que** iba a la tienda (10924M220)

En las dos últimas construcciones que acabo de apuntar con función de complemento circunstancial quisiera que se notara que los escolares prefieren

<sup>24</sup> Juan M. Lope Blanch, "Despronominalización de los relativos" en *Estudios de lingüística española*, México, UNAM, 1986, p.122

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 125

usar el relativo omitiendo la preposición, este uso en particular lo observaremos en detalle más adelante.

En el caso de las especificativas con antecedente no humano con función de predicado nominal y de complemento adnominal, los escolares no presentaron ejemplo alguno, recordemos que estas funciones no se utilizaron en una cantidad significativa en los registros de habla popular y culta.

En las redacciones de escolares de tercer grado de secundaria encontré los siguientes resultados con relación al uso de la preposición en las oraciones de relativo especificativas con antecedente no humano.

<b>Que en oraciones de relativo especificativas con antecedente no humano 51 ejemplos (61.44%)</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	48	94.11%
Con preposición	0	0%
Con preposición omitida	3	5.88%
Con preposición desplazada	0	0%
Total	51	100%

*Sin preposición:* En mi material encontré 48 ejemplos, esta cantidad representa el 94.11% de la muestra, en todos los casos el pronombre *que* en oraciones especificativas con antecedente no humano aparece sin preposición. Esto se debe a que el relativo aparece en función de sujeto y de objeto directo, tales funciones no requieren de preposición. Veamos algunos ejemplos:

La experiencia más importante de mi vida **que** recuerdo fue cuando hice mi examen de karate (10623M131)

una de las cosas **q'** mas me han gustado de mi juventud es que he conocido bastantes lugares. (10924M217)

esa es mi experiencia **que he tenido** lastima que fue amarga. (10723H175)

*Con preposición:* No encontré en esta parte del material ejemplo alguno. La preposición se omite en los ejemplos en los que debería de aparecer.

*Con preposición omitida:* Encontré tres ejemplos que, con el 15.68%, completan el 100% de esta parte analizada. Los siguientes ejemplos son representativos de cómo se presenta este fenómeno en las redacciones de los escolares:

Fue un día **que iba a la tienda** (10924M220)

En una ocasión **que iba con mis amigos** en el coche de un primo (10522H112)

En estos dos casos el relativo funciona como complemento circunstancial, en los cuales se omite la preposición *en*: "Fue un día [**en**]**que iba a la tienda**" y "En una ocasión [**en**]**que iba con mis amigos** en el coche de un primo", nótese también que en estos ejemplos tratándose de un antecedente con valor temporal se ha preferido el pronombre relativo *que* al adverbio relativo *cuando*: "Fue un día [**cuando**] **iba a la tienda**" y "En una ocasión [**cuando**], **iba con mis amigos** en el coche de un primo". En todos los ejemplos en los que se omite la preposición, se trata de *en* y la función que cumple el relativo en la oración es la de complemento circunstancial.

*Con preposición desplazada:* No consigné en mi material ejemplos con este tipo de construcción. Hay ocasiones en las que la preposición aparece desplazada,

situación que no se presentó en mi material. Alcina y Blecua explican que este fenómeno aparece cuando “la preposición de relativo está estrechamente trabada a su antecedente y éste está subordinado a verbos de percepción, saber, hablar, etc., se produce con frecuencia la anticipación (prolepsis) de la preposición del relativo a su antecedente, marcando la agrupación de antecedente y relativo como un todo”.<sup>26</sup> Francisco Mendoza, encuentra el siguiente ejemplo con este tipo de construcción: “ya no me acuerdo a los lados *que* fui”; Palacios, consigna, también un ejemplo: “*En* el lugar *que* estaba viviendo Lupita, con una familia de allá, se llama San Antonio...”.

Francisco Mendoza encuentra 430 ejemplos (76%) sin preposición, esta cantidad supera en conjunto a los ejemplos con presencia (10), omisión (121) y desplazamiento (1). La siguiente tabla nos muestra los diferentes usos que se tienen del empleo de la preposición para los tres registros:

<b>Que en oraciones de relativo especificativas con antecedente no humano</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	48	94.11%	430	76.51%	No presenta el dato	-
Con preposición	0	0%	10	1.78%	64	52.03%
Con preposición omitida	3	5.88%	121	21.53%	58	47.15%
Con preposición desplazada	0	0%	1	0.18%	1	0.81%
Total	51	100%	562	100%	123	100%

Como se puede observar en la anterior tabla, mis resultados y los obtenidos por Mendoza para construcciones sin preposición difieren 17.6 puntos porcentuales, con respecto a los que presenta Palacios me abstendré de hacer la comparación puesto que no aparecen todos los datos. Con preposición omitida, Mendoza

<sup>26</sup> J. Alcina Franch, y J. M. Blecua, *Gramática Española*, Ariel, Barcelona, 1980, p.1034.

encuentra 121 ejemplos que constituyen una cuarta parte de los ejemplos aportados para construcciones de relativo especificativas con antecedente no humano, en mi material es mínima la aportación que hacen los escolares; 5.88%. En lo que se refiere a construcciones con preposición desplazada, que en mi material no aparecen, debo señalar que ni en habla culta, ni en habla popular es muy significativa la aparición de éstas.

El uso que de las preposiciones hacen los escolares en las oraciones de relativo especificativas con antecedente humano lo muestro en la siguiente tabla:

<b>Que en oraciones de relativo especificativas con antecedente humano 32 ejemplos (38.55%)</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	30	94%
Con preposición	1	3%
Con preposición omitida	1	3%
Con preposición desplazada	0	0
Total	32	100%

Las funciones que el relativo realiza en estas 32 construcciones son las siguientes: sujeto, 24 ejemplos (75%); objeto directo, 6 ejemplos (18.75%); objeto indirecto, 2 ejemplos (6.25%); complemento circunstancial, 0 ejemplos; predicado nominal, 0 ejemplos (0%).

*Sin preposición*: 30 ejemplos (94%). Al igual que en las construcciones con antecedente no humano, en las de antecedente humano los ejemplos sin preposición superan a aquellos ejemplos en los que ésta no aparece, debido a que de los 30 ejemplos presentados, 24 aparecen en función de sujeto y 6, en función de objeto directo.

En el caso de una de mis primas <b>que</b> se caso ahora ya no la deja ni visitar a su familia. (10723M157)
entonces llegué y me quedé en casa del chavo <b>q= me gustó todo sexto año</b> , (10121M005)
2) Conoci a un hombre de 25 años, <b>q= no tomo mi atención al principio pero</b> , (10121M012)
me dí cuenta de que había sido la 1era persona <b>que</b> , sabiendo de mi edad, <b>me había tratado no como a una niña</b> , sino como a una persona. (10121M0013)
no era la única <b>que se salía</b> (10221M038)
Ellos tenían muchos problemas y discutían mucho, como unos vecinos <b>que viven debajo de nosotros</b> siempre se molestaban por todo (10422H088)
Me puse de acuerdo con dos chavos <b>q= me encantas</b> y mi amiga con su novio de ir a bailar a un antro y aceptaron. (10522M091)

En el último caso observamos una falta de concordancia entre el antecedente y el verbo de la oración relativa. Lo cual revela por parte del sujeto que produjo el ejemplo en cuestión una falta de dominio en la elaboración de este tipo construcciones.

*Con preposición:* El relativo *que* en oraciones de relativo especificativas con antecedente humano se presentó en 1 ejemplo (3%) donde funciona como objeto indirecto:

Fue un día que iba a la tienda entonces me encontré a un muchacho <b>al que</b> le habló muy bien. (10924M220)
--

Con preposición omitida: 1 ejemplo (3%). Se trata de una oración en la que el relativo presenta la función de objeto indirecto, la preposición omitida es a + artículo:

En este año que tengo en la escuela he tenido muchos amigos aunque hay muchas personas **que no les hablo**. (10924M212)

Con preposición desplazada: No encontré en mi material ejemplos con esta construcción.

<b>Que en oraciones de relativo especificativas con antecedente humano</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	30	94%	191	94.56%	1	5.88%
Con preposición	1	3%	1	0.49%	No aparece el dato	_____
Con preposición omitida	1	3%	9	4.46%	16	94.1%
Con preposición desplazada	0	0	1	0.49%	0	0%
Total	32	100%	30	100%	17	100%

En la tabla anterior se puede ver como coinciden mis resultados con los obtenidos por Mendoza, en lo que se refiere a construcciones sin preposición, con preposición y cuando ésta aparece omitida. Con Palacios no pudimos establecer la comparación por falta de datos.

### 2.1.2 El uso del relativo *que* en oraciones explicativas

En esta parte de mi investigación analizaré las oraciones de relativo explicativas que aparecieron en las redacciones de escolares de tercer grado de secundaria. Las 26 oraciones de relativo explicativas que encontré equivalen a una cuarta parte del total de oraciones que localicé con antecedente.

He clasificado a las oraciones de relativo explicativas, como ya hice con las especificativas, en dos; las que poseen antecedente no humano y las que poseen antecedente humano. Dichos resultados aparecen en la siguiente tabla.

<b>Que en oraciones explicativas 26 ejemplos (23.85%)</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Con antecedente no humano	13	50%
Con antecedente humano	12	46.15%
Con antecedente oracional	1	3.84%
Total	26	100%

Al igual que en las especificativas, el antecedente de tipo no humano se usa más que el de tipo humano. Esta tendencia también se presenta en los registros de habla popular y culta. Es necesario presentar esta distinción ya que los pronombres relativos no aceptan indistintamente uno u otro tipo de antecedente, por ejemplo, el pronombre relativo *quien* normalmente se usa con antecedente humano.

En las oraciones explicativas con antecedente no humano que aparecen en mi material, el relativo se presenta con las siguientes funciones: de sujeto con 12 ejemplos (92.30%), de objeto directo con sólo 1 ejemplo (7.69%); con objeto

indirecto, al igual que con complemento circunstancial y predicado nominal no aparece en las redacciones.

Los resultados obtenidos por Francisco Mendoza, tomando en cuenta la función del relativo dentro de la oración de relativo explicativa son los siguientes: sujeto, 106 ejemplos (86.18%); objeto directo, 14 ejemplos (11.39%); con objeto indirecto no registra un solo caso y con complemento circunstancial, 3 ejemplos (2.43%).

Los resultados que obtiene Margarita Palacios, tomando en cuenta la función del relativo *que* dentro de la oración, son los siguientes: sujeto, con 217 ejemplos (87.85%); objeto directo, 30 ejemplos (12.14%); con las demás funciones no registra el número de ejemplos.

<b>Función del relativo en explicativas introducidas por <i>que</i> con antecedente no humano</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Función	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sujeto	12	92.30%	106	86.18%	217	87.85%
Objeto directo	1	7.69%	14	11.39%	30	12.14%
Objeto indirecto	0	0%	0	0%	0	0%
Complemento circunstancial	0	0%	3	2.43%	0	0%
Predicado nominal	0	0%	0	0%	0	0%
Complemento adnominal	0	0%	0	0%	0	0%
Total	13	100%	123	100%	247	100%

Como se puede observar en la tabla que acabo de presentar, la función de sujeto es la más profusa en los tres registros, seguida por la de objeto directo. Hay la coincidencia de los tres registros –también– en no presentar ejemplos con las funciones de objeto indirecto, predicado nominal y complemento adnominal. Con

la función de complemento circunstancial, sólo aparecen ejemplos en el material que analiza Mendoza, con una frecuencia realmente baja.

Los que siguen son ejemplos de oraciones de relativo explicativas con antecedente no humano en función de sujeto:

tuve que regresarme a Kanata <b>q= esta como a 75 km de Ottawa por mi sólo</b> , pagando un taxi y preguntando a la gente y llegar después de 2hrs muerto de cansancio alacasa.(10121H029)
al otro día fui alSix Flags de California <b>que se llama AThe Magic Mountain@</b> (10321H055)
Cuando yo oí ruidos medio extraños de pronto que volteo a ver hacia la puerta <b>que estaba abierta</b> y ví como había una máscara roja, (10623M142)
a la derecha se veían cadenas de humo <b>que caminaban</b> y un tren se venía acercando, (10723M154)
ya que me dio (Condromalacia <b>que quiere decir desgaste en el cartilago de mirodilla derecha.</b> ) (10723M159)
Entonces comence a hablar con una monita de porcelana. Luego me cai de lasilla y rompi varias figuras de la mama de Luis <b>q= eran Porcelana.</b> (10121H020)

El siguiente es un ejemplo de explicativa con antecedente no humano en función de objeto directo:

fue cuando el día de reyes me regalaron una barbi <b>q' yo q'ria mucho</b> yaun la conservo. (10824M0185)
---

Después de revisar el uso de la preposición, en las oraciones de relativo explicativas con antecedente no humano en las redacciones de escolares de tercer grado de secundaria, encontré los siguientes resultados:

Que en oraciones de relativo explicativas con antecedente no humano		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	14	93.33%
Con preposición	0	0%
Con preposición omitida	1	6.66%
Con preposición desplazada	0	0%
Total	15	100%

*Sin preposición:* En mi material encontré 14 ejemplos que, como es evidente, equivalen casi al 100% de las oraciones explicativas con antecedente no humano. Ilustraré esta información con algunos ejemplos de la muestra:

fue cuando el dia de reyes me regalaron una barbi <b>q'</b> yo q'ria mucho yaun la conservo. (10824M0185)
Bueno hace ya mucho tiempo yo tenia tres perritos uno <b>que se llamaba Duque</b> , Dinqui, (10723M152)
tuve que regresarme a Kanata <b>q=</b> esta como a 75 km de Ottawa por mi sólo, pagando un taxi y preguntando a la gente y llegar después de 2hrs muerto de cansansio alacasa.(10121H029)

*Con preposición:* No se encontraron ejemplos con esta construcción. En todos los ejemplos encontrados no se requiere de la preposición, recordemos que se trata de relativos en función de sujeto, 92.% de la muestra y de objeto directo, 7.69 del total.

*Con preposición omitida:* Se encontró solamente un ejemplo de oración de relativo explicativa con antecedente no humano y preposición omitida. Al igual que ocurrió en el caso de las oraciones especificativas con antecedente no humano, encontré

en esta ocasión un ejemplo que a continuación reproduzco en el que se omite la preposición; *en*:

Un día **que** fuimos de vacaciones toda la familia a Veracruz ,  
(10623M150) %no %sin %cc

Ya Lope Blanch en su artículo "Despronominalización de los relativos" llama la atención sobre el fenómeno de la omisión de las preposiciones cuando dice que:

La ausencia de la preposición es muy frecuente cuando el antecedente va regido por la misma preposición que rige también al relativo: "[debe hacerse la contratación] *en* las condiciones [en] que el la plantea"; me fui con un señor [con el] que yo trabajaba".<sup>27</sup>

Como se puede ver en el ejemplo, ésta no es la anomalía común en la que incurren los hablantes de español mexicano y que consigna Lope Blanch en su artículo.

Francisco Mendoza encuentra 30 ejemplos (93.76%) sin preposición, 1 ejemplo (3.12%) con preposición omitida, 1 ejemplo (3.12%) con preposición desplazada. Que suman un total de 32 ejemplos.

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.121

<b>Que en oraciones de relativo explicativas con antecedente no humano</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	14	93.33%	30	93.76%	No presenta el dato.	0%
Con preposición	0	0%	0	0%	18	90%
Con preposición omitida	1	6.66%	1	3.12%	2	10%
Con preposición desplazada	0	0%	1	3.12%	0	0%
Total	15	100%	32	100%	20	100%

En la tabla anterior se puede, ver una vez más, como coinciden mis resultados con los obtenidos por Mendoza, en lo que se refiere a construcciones sin preposición. Con el material de Palacios no puedo establecer la comparación, puesto que omite el dato de la frecuencia con la que aparecen las construcciones de este tipo sin preposición.

La siguiente es una tabla en la que muestro las oraciones de relativo explicativas y su uso de acuerdo al manejo de la preposición.

<b>Que en oraciones de relativo explicativas con antecedente humano</b>		
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	11	91.67%
Con preposición	1	8.33%
Con preposición omitida	0	0%
Con preposición desplazada	0	0%
Total	12	100%

*Sin preposición:* Se presentó en 11 casos (91.67%). Al igual que en las construcciones con antecedente no humano, en las de antecedente humano los casos sin preposición superan a aquellos ejemplos en los que no aparece. A continuación ilustraré con algunos ejemplos:

me burlaba de los albañiles del cruz azul **que tenían una cara de changos enjaulados** (10321H057)

En esa volcadura hubo muchos eridos y 3 muertos **que iban hasta atrás** uno también se murió en el baño, prensado.(10723H173)

Conocer lo que es la medicina y poder tomar un curso de Ayuda Médica Prehospitalaria básica que me ayudó cuando la escena era una mujer como de 40 años **que fue atropellada y poder aplicar mis conocimientos** (10121H024)

*Con preposición:* Sólo se ocupa en una ocasión (8.33%); se trata de un ejemplo en el que el relativo cumple la función de objeto directo, veamos el ejemplo referido.

la pérdida de mi novio **al que quira un resto.** (10924M219)

Debo recordar que esta informante produjo una oración especificativa con antecedente humano donde el relativo funciona como objeto indirecto en la que omite la preposición, es decir que presenta vacilación en el empleo de ésta.

*Con preposición omitida:* No encontré ejemplos con este tipo de construcción.

*Con preposición desplazada:* Con esta estructura no encontré ningún ejemplo en mi material.

Finalmente, presentaré la tabla donde se pueden comparar los usos con preposiciones que se dan en los tres registros en las oraciones explicativas con antecedente humano:

<b>Que en oraciones de relativo explicativas con antecedente humano</b>						
	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
Tipo de construcción	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sin preposición	11	91.67%	80	97.56%	No presenta el dato.	-
Con preposición	1	8.33%	0	0%	20	62.5%
Con preposición omitida	0	0%	2	2.44%	12	37.5%
Con preposición desplazada	0	0%	0	0%	0	0%
Total	12	100%	82	100%	32	100%

En mis resultados, al igual que en los de Mendoza, las frecuencias para las construcciones sin preposición son más numerosas que aquéllas en las que aparece con preposición o en las que aparece omitida. Palacios no aporta la cantidad de ejemplos que se presentan con preposición, pero sí presenta las frecuencias en las que las construcciones aparecen con preposición, que son 20 casos, que no es una cantidad muy significativa, aunque aparezca con más frecuencia que en los otros dos registros.

### 2.1.3 El uso del relativo *que* con antecedente oracional

A continuación presento la única ocasión en que el pronombre relativo, que nos ocupa, apareció con antecedente oracional:

pero me traisiono por q' me quito lo q' más queria en la vida q' era mi novio (10824M187)

#### 2.1.4 El uso del relativo *que* sin antecedente, 41 ejemplos

Las oraciones de relativo, funcionalmente, equivalen a un adjetivo y lo mismo que éste pueden sustantivarse. Cuando no existe un antecedente, la oración que introduce el relativo se sustantiva.

Francisco Mendoza encuentra en su material 479 casos, cantidad que representa un 35.07% de su muestra. En el material que analiza Margarita Palacios se recopilan 288 ejemplos, que constituyen un 16% de la muestra. En mi material los escolares aportaron 41 ejemplos, que conforman un 26.79% de la muestra. Los resultados de mi muestra se encuentran a una distancia similar de las dos muestras referidas. De habla popular lo alejan 8.28 puntos porcentuales y del habla culta: 10.79 puntos porcentuales. Para verificar ampliamente estos resultados presento más abajo la tabla donde se pueden comparar los resultados obtenidos en los tres diferentes registros.

Oraciones sustantivadas en los tres registros					
Escolares		Habla popular		Habla culta	
Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
41	26.79%	479	35.07%	288	16%

Las funciones con que aparecen las sustantivadas en el material que ofrecen los escolares presenta la siguiente distribución:

<b>Función de los relativos en oraciones sustantivada</b>		
Función	Frecuencia	Porcentaje
Sujeto	11	26.82%
Objeto directo	18	43.90%
Objeto indirecto	0	0%
Complemento circunstancial	4	9.75%
Predicado nominal	8	19.51%
Total	41	100%

La función que más aparece en las sustantivadas que aportaron los escolares es la de objeto directo (43.90%), mientras que en habla popular es la de predicado nominal (42.79%). En orden decreciente presento los resultados obtenidos por Francisco Mendoza en su estudio citado: predicado nominal: (205 casos, 42.79%), objeto directo (97 casos, 20.25%), sujeto: (86 casos, 17.95%), complemento prepositivo (72 casos, 15.04%), término comparativo (10 casos, 2.09%) y objeto indirecto (9 casos, 1.88%). Enseguida presento una tabla donde se pueden comparar los resultados de ambos registros:

Función del relativo en la sustantivada				
Función	Escolares		Habla popular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sujeto	11	26.82%	86	17.95%
Objeto directo	18	43.90%		
Objeto indirecto	0	0%	9	1.88
Complemento circunstancial	4	9.75%		
Predicado nominal	8	19.51%	205	42.79%
Complemento prepositivo	0	0%	72	15.04%
Término comparativo	0	0%	10	2.09%
	41	100%	382	100%

A continuación presento algunos ejemplos de la función del relativo en las sustantivadas que produjeron los escolares:

En función de sujeto presentaron ejemplos como los que siguen:

***Lo que se me quedo grabado fue:*** (10824M183)

me llevaron a un centro de integración juvenil y ***lo que a mi no me agrado*** fue que mi mamá ni mi maestra me creyeron (10824H196)

En función de objeto directo lo encontramos en oraciones como éstas:

***Lo que mas me ha gustado*** es cuando nos fuimos a Reino Aventura, (10924M212)

y cuando a mi hermana se andaba haojando y luego ***de lo que le paso a mi papa*** cuando viviamos en puebla (10824H195)

Como complemento circunstancial apareció en casos como los que a continuación presento:

estabamos mojados **en lo que nos secabamos** fuimos a comer  
(10824H198)

fué cuando fui por segunda vez a Reino Aventura, por que **a la que acabo de ir** apestó. (10924H234)

Finalmente reproduzco algunos ejemplos en los que se realiza con función de predicado nominal:

me dolio mucho a ver reprobado año es **lo que mas recuerdo**  
(10824H205)

ya que nosotros eramos **los que poniamos el ambiente**.  
(10924M223)

## 2.2 El uso del relativo *el cual*, 14 ejemplos

Francisco Mendoza encontró en su muestra sólo 4 casos (0.29%), mientras que Margarita Palacios 43 casos (2.4%). El porcentaje que representan los 14 ejemplos de mi muestra abarcan casi ocho puntos porcentuales, lo que quiere decir que este relativo se utiliza con mayor vigor en las redacciones que aportaron los escolares que en los analizados en hablas popular y culta. De estos 14 ejemplos que encontré en mi material, trece son relativas explicativas y uno es relativa especificativa. Como es mi intención hacer evidentes estos resultados más abajo presento una tabla comparativa de estos tres registros:

Relativo <i>el cual</i> en los tres registros					
Escolares		Habla popular		Habla culta	
Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
14	7.6%	4	0.29%	43	2.4%

Que el porcentaje de uso de este relativo sea mayor en los resultados obtenidos por escolares no quiere decir, de ninguna manera, que tengan pleno dominio en el empleo de éste. De modo que si observamos detenidamente los ejemplos que presentan los escolares, podemos notar que algunas de las construcciones no son del todo adecuadas. Enseguida presento algunos ejemplos de explicativas para mostrar el uso peculiar que del relativo *el cual* tienen los estudiantes:

con invitados super especiales <b>las cuales</b> recuerdo muy bien (10723H172)
fuiamos a visitar una cascada <b>en cual</b> podiamos saltar desde la roca más alta. (10221M033)

En la primera construcción que presentamos podemos notar que no hay concordancia entre el relativo *las cuales* y su antecedente: *invitados*. Yo podría

suponer que el sujeto que produjo este ejemplo, en primer término, tuvo un *lapsus linguae* y no se dio cuenta de que no estableció la concordancia apropiada o –me permitiré interpretar–, tal vez no se refiera a unos “invitados especiales” que recuerda muy bien sino que quizá se refiera a unas “invitadas especiales”, o –más bien– que de ese universo que constituyen los “invitados especiales”, él solamente esté recordando el conjunto que componen las invitadas, esas “a las cuales recuerda muy bien”; en verdad, sólo se trata de suposiciones, pues la ambigüedad en la redacción conduce a la ambigüedad en la interpretación; y en realidad sólo el sujeto en cuestión sabe lo que quiso decir. Revisemos ahora el siguiente ejemplo que ya hemos presentado, en este caso el sujeto que produjo la construcción omitió el artículo (*la*). Las ocasiones en las que *cual* se escribe sin artículo han sido documentadas en español antiguo: “En román paladino/ en *qual* suele el pueblo hablar con su uezino”. Pero se tienen documentados ejemplos de *cual* con artículo ya en la prosa de Alfonso X el Sabio y en el *Fuero Juzgo*. En la actualidad *cual* sin artículo funciona como correlativo de *tal*, puede tener como antecedente un adverbio o un adjetivo como ya he mencionado en las consideraciones teóricas de este trabajo. El ejemplo que produjo el sujeto en cuestión no se inscribe en ninguno de los contextos anteriormente mencionados. Se trata evidentemente de un caso de omisión del artículo, puesto que la preposición sí aparece. A mi modo de ver, el uso de la combinación de preposición + artículo + *cual* provoca confusión entre los escolares. Enseguida presento construcciones menos anómalas en las que no tienen que usar preposición:

me compre un juego de video portatil <b>el cual</b> me duro un tiempo por que lo perdí (10321H052)
--

ademas fue cuando estuve en el hotel Anaheim Hilton <b>el cual</b> esta muy padre. (10321H055)
--

Entre las condiciones que favorecen la aparición del relativo *el cual* –señala Gili Gaya– es el alejamiento entre el relativo y su antecedente y la situación del relativo

en posición final de grupo fónico, a continuación presento dos ejemplos en los cuales los escolares produjeron construcciones con estas características:

entonces llegamos a una plaza era muy bonita **la cual** no puedo olvidar (10623M141)

fue aquella vez cuando me golpearon los de la secundaria "225" **la cual** tampoco voy a olvidar (10723H174)

En pocas ocasiones se emplea adecuadamente la construcción preposición + artículo + *cual*; éste es un ejemplo, el único de la muestra, donde, en efecto, aparece bien formada:

una tarde **en la cual** yo me sentía un poco irónico (10723H172)

Los cuatro ejemplos que presenta Mendoza pertenecen a un solo hablante y no presentan las características que menciona Gili Gaya, son construcciones encabezadas por *el cual* pero que no aparecen en posición final de grupo fónico y tampoco existe lejanía entre el antecedente y el relativo. Para ilustrar baste con un ejemplo de su muestra: "los oyeron en algún lado *en el cual*...este... el que los contrató los oyó... que realmente tocaban bien." Mendoza señala que en los casos que Gili Gaya cataloga como propicios para el uso de *el cual*, los hablantes que el estudia emplean, *que*. Reflexiones similares presenta Palacios en su estudio cuando concluye que el hablante culto mexicano emplea otras formas relativas: *el que* o *quien*, si se trata de antecedente humano y *lo que* si se trata de un antecedente oracional. En mi muestra también se prefieren estas formas. A continuación presento el único ejemplo de mi material en que sí aparece el relativo que estamos analizando con antecedente oracional.

mi tío el tuvo varios golpes en la cabeza. y perdió un oído, **lo cual** tuvo varias consecuencias (10723M151)

En lo que respecta a oraciones de relativo especificativas con *el cual*, sólo encontré un ejemplo en mi material. Lope Blanch en su artículo sobre la despronominalización de los relativos califica de impropio:

el uso de *cual* como introductor de oración especificativa, no sólo cuando va precedido de preposición, ("recibió una caja en la cual había cinco conejitos vivos") sino cuando va sólo (como sujeto o complemento directo): "éste es un asunto el cual nos puede crear muchas dificultades."<sup>28</sup>

El mismo Lope Blanch en *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México* explica este fenómeno como "poco frecuente, explicable mediante la equivalencia que existe, en oraciones explicativas, entre *el cual* y *el que*." A su vez Margarita Palacios en su citado estudio acerca de este punto nos dice que "La existencia de oraciones especificativas introducidas por el relativo *el cual* puede explicarse por el cruce de las formas *el que* y *el cual* en el habla coloquial. Como se podrá observar más abajo en el único ejemplo obtenido para especificativa, se emplea *el cual* como sujeto, con antecedente humano.

conoci a un chavo *el cual me gustaba* pero ese chavo andaba con uno de mis mejores amigas (10623M122)

Margarita Palacios documenta 17 oraciones especificativas introducidas por el relativo *el cual*, de las que 13 casos presentan antecedente no humano y cuatro antecedente humano. Más adelante concluye que este relativo, como *el que*, se emplea preferentemente en construcciones preposicionales. En mi muestra no se puede afirmar que sea una tendencia ya que solo se presenta un ejemplo con especificativa y no tiene preposición. En los ejemplos que ofrecen los escolares para el relativo *el cual* en oraciones explicativas, efectivamente se manifiesta la

---

<sup>28</sup> *Ibidem*.

preferencia por emplearlo con preposición, aunque no realicen construcciones exitosas, pues, como se ha visto, omiten la preposición y en ocasiones el artículo.

### 2.3 El uso del relativo *quien*, 2 ejemplos

Por lo que respecta a este pronombre en particular, puedo decir que Francisco Mendoza encontró en su multicitada investigación 14 casos (1.02%); por su parte, Margarita Palacios en trabajo paralelo localizó 28 casos (1.6%). En las redacciones que produjeron los escolares sólo se presentaron dos ejemplos, que representan 1.09% del total de ejemplos obtenidos. Por lo que se puede señalar, que en general, el uso del *quien* es en realidad escaso, pero –por otra parte– parece que no hay diferencias verdaderamente significativas entre los tres registros que estoy comparando; aunque Lope Blanch opina que este relativo tiene cierta vitalidad en el habla mexicana, inclusive con antecedente de persona en oraciones explicativas, mis observaciones no confirman del todo esta aseveración. A continuación presento los dos ejemplos encontrados en mi material:

donde se encuentra toda mi familia, **a quien** quiero mucho.  
(10623M133)

Trayendo como consecuencia la muerte de mi abuelita, **quien**  
al saber lo que ocurría fue muriendo lentamente. (10623M126)

Como podemos observar, se trata de dos oraciones explicativas con antecedente humano. En los estudios de Mendoza, este relativo aparece en construcciones con y sin antecedente. En el caso en el que se presenta con antecedente se trata de una especificativa en la que *quien* funciona como sujeto; sin antecedente se trata de adjetivas sustantivadas con función de sujeto (un ejemplo) y de objeto directo (12 ejemplos), lo que hace un total de trece ejemplos de construcciones sin antecedente. A la vez, en el material que estudia Margarita Palacios, *quien* aparece en construcción especificativa 9 veces, en explicativa en 5 casos y en adjetiva sustantivada en 14 ocasiones. Concluye Palacios que en habla culta es más frecuente el uso de especificativa y que el “antecedente, de acuerdo con su naturaleza sintáctica es humano en todos los casos.” En mi muestra no encontré ejemplo alguno de *quien* como construcción especificativa ni como construcción sin antecedente. En lo que se refiere al uso de *quien* con preposición, en habla

popular, Mendoza no registra ejemplos de esta naturaleza. En habla culta, Margarita Palacios, en especificativa registra 6 ejemplos con preposición que son: *con* (3 ejemplos), *a* (2 ejemplos) y *en* (1 ejemplo); en explicativa documenta sólo un ejemplo, por cierto, no humano, "personificado por un matiz afectivo": "O que el gato, *a quien* mi sobrina le tenía también un gran cariño, no aparecía." En mis ejemplos el uso de preposición + *quien* se da sólo en un caso; se trata de la preposición *a*.

#### 2.4 El uso del relativo *cuyo*, 1 ejemplo

Éste es el relativo que menor frecuencia tiene en las tres muestras. En habla popular, Francisco Mendoza no encuentra ejemplos de este relativo en su material; por otra parte, Margarita Palacios en habla culta registra tan sólo dos ejemplos (0.1%). En mi material aparece únicamente en una ocasión:

estabamos en recreo y de repente una niña, *cuyo nombre no quiero mencionar*, (10121M003)

Los casos que registra Margarita Palacios pertenecen al mismo informante y se trata en ambos casos de oraciones explicativas, una con antecedente humano y otra con antecedente no humano. En mi material se trata de una explicativa con antecedente humano, la referencia es claramente literaria.

## El uso de los adverbios relativos, 19 ejemplos

Las construcciones encabezadas por adverbios relativos alcanzan en mi material el 10.25% de la muestra con 19 ejemplos. Mientras que en el material que analiza Francisco Mendoza representan el 4.36% (63 casos). A su vez, Margarita Palacios documenta 172 ejemplos que constituyen el 2.85% del total de casos que presenta. Lo cual quiere decir que la frecuencia con la que se presentan las oraciones adjetivas encabezadas por adverbios relativos es mayor en las redacciones que elaboran los escolares que en las producidas en los otros dos registros. Veamos ahora la manera particular en que los escolares emplean los adverbios relativos:

### 2.5 *Donde*, 16 ejemplos

De los adverbios relativos *donde* es el más utilizado en los tres registros que comparo. En las redacciones de los escolares se presenta en 16 ejemplos, en habla popular se emplea en 60 ocasiones y en habla culta aparece en 133 casos. En mi material se presenta tanto en especificativas (7 ejemplos) como en explicativas (9 ejemplos). En habla popular Mendoza consigna 44 construcciones especificativas y 16 construcciones explicativas; mientras que en habla culta Margarita Palacios considera 52 especificativas y 48 explicativas.

A continuación presento algunos ejemplos de *donde* en construcción especificativa que produjeron los escolares:

fue cuando a todos nos dieron cartas de nuestros papas <b>donde</b> nos escribian que no importando lo pasado y los errores, ellos no querían(10121M010)
Mí Experiencia es en un lugar <b>donde</b> se viven muchas cosas importantes(10422H078)
vino al hospital <b>donde</b> estaba yo (10723H169)
llamo una ambulancia del hospital <b>donde</b> trabaja (10723H169)
cuando ivamos por la carretera de queretaro se volco el

autobus **donde** ivamos. (10723H173)

nos fuimos a mi casa ya despues nos fuimos al salón **donde** iba ser la fiesta, en eso mi papá fue a conectar la video para que me filmara, (10723M167)

En las oraciones especificativas que he presentado aparece *donde* sin preposición, a continuación presento un caso en el que sí aparece con preposición:

Pero ella ya no podía niquiera respirar, en el cuarto **en donde** ella estaba, no podíamos estar todos, porque sentía que se aogaba. (10723M165)

Lenz en *La oración y sus partes* opina que *de, a, en, por, desde, hacia, hasta, para* son las preposiciones que admite el adverbio relativo *donde*.

Mendoza considera que la preposición *en* que acompaña a *donde* es pleonástica. En los ejemplos que él considera aparece en cinco ocasiones, sin preposición los encuentra en 35 casos; mientras que en habla culta, Margarita Palacios considera 19 construcciones con preposición y 33 sin preposición. En conclusión, en los tres registros se prefiere la construcción sin preposición, como el predominio del antecedente no humano. Acerca de la naturaleza del antecedente debo mencionar que en los casos que se presentan en habla popular y en los que presentaron los escolares, el valor del antecedente siempre es locativo; es en habla culta donde Margarita Palacios encuentra un antecedente con valor temporal: "nosotros pudimos ser testigos de las épocas donde la tracción era casi de la carreta, hasta nuestros días, en que tenemos el jet". Acerca de este caso, Margarita Palacios dice lo siguiente: "Esta sustitución de *donde* por *cuando* podría explicarse por el doble valor de *en que* como complemento adverbial de lugar y tiempo". También concluye Margarita Palacios que en su material aparece en la especificativa la preposición *en*, empleada para designar permanencia con verbos de reposo (16 casos): "Hacen películas en donde se dedican a pasarte

muy bonitos paisajes”; la preposición *a* (tres casos) con verbos de movimiento (dos casos): “La casa a donde vamos está muy cerca” y de reposo (un caso): “Hacer una serie de cálculos en todos los puntos adonde se ve la estructura de hierro”. No aparece en mi material ejemplo alguno con los empleos que cita Margarita Palacios. Pasemos ahora a revisar las construcciones explicativas que formularon los escolares con el relativo *donde*:

Fue haber vivido 7 años en Veracruz, <b>donde se encuentra toda mi familia</b> , a quien quiero mucho. (10623M133)
el chavo que les iba sacando el dinero a los pasajeros lleguo al lugar <b>donde estabamos sentados mi papá y yo</b> , (10623M145)
por desgracia estabamos en la parte <b>donde se junta el mar con el rio</b> , (10623M150)
Cuando fui con una de mis primas a un hotel <b>donde ella estaba ospedada</b> (10723H168)
fui a un lugar cercas de Queretaro <b>donde ay unas minas</b> , (10723H176)
Fue cuando fuimos a una excursión a tlaxcala <b>donde habia una pirámide</b> (10824H204)
Cuando fui por primera vez al estadio Azteca haber el juego Pumas – America <b>donde quedaron 2 – 2</b> . (10623M146)

Como se puede ver en todos los ejemplos anteriores las construcciones formadas con el relativo adverbial *donde* aparecen sin preposición.

A continuación presento los dos ejemplos de mi material en los que se usa con preposición:

Después del museo nos pasamos al lago de chapultepec <b>endonde todos nos empesamos a mojar</b> . (10924M223)
Tener muchos amigos en todas las partes <b>en donde boy</b> pero

una cosa no me de/ve de faltar es la compañía de my Familia.(10623M139)

En los resultados que presenta Francisco Mendoza se prefiere la estructura sin preposición (13 casos ) que con preposición (1 caso); esta preferencia se advierte mínimamente en el habla culta, en el trabajo elaborado por Palacios: sin preposición, 26 casos; con preposición, 22 casos. En mis resultados se prefiere también el uso sin preposición. En el único ejemplo proporcionado por habla popular se utilizó la preposición *en* al igual que en los ejemplos proporcionados por los escolares; en habla culta se ofreció, además, el uso de la preposición *a* (5 casos) de los cuales cuatro se construyeron con verbos que expresan movimiento. Aquí me gustaría hacer notar que en el último ejemplo proporcionado con el relativo *donde* se puede observar que el sujeto que realizó la construcción utiliza un verbo de movimiento, pero ha preferido usar la preposición *en*.

## 2.6 Cuando, 3 ejemplos

En cuanto al uso del adverbio *cuando* encabezando oraciones de relativo, Francisco Mendoza consigna 3 ejemplos en su material; Margarita Palacios encuentra 19 casos, mientras que en mi material aparecen tres ejemplos:

La otra no tan inportante fue aquella vez **cuando me golpearón los de la secundaria "225"** la cual tampoco voy a olvidar (10723H174)

Que una vez **cuando acompañe a mi papá a ver un camion aquí por el metro atlalilco** íbamos en el microbus , (10623M145)

Pues un dia como todos **cuando yo me benia sola a la escuela,** iba en la banqueta al dar la buelta una persona estaba de tras demi en bicicleta, (10723M160)

## 2.7 Como, 0 ejemplos

En lo que respecta a este adverbio relativo Francisco Mendoza no encontró ejemplos en su material. Por su parte, Margarita Palacios encuentra 16 ejemplos

(0.8%): dos con antecedente -de los que uno es especificativo y otro explicativo- y 14 sin antecedente. En mi material no encontré oraciones introducidas con este relativo, y aún en el trabajo de Palacios la frecuencia con que aparece *como* es verdaderamente escasa.

### 2.8 Cuanto, 0 ejemplos

Al igual que el relativo anterior, posee una frecuencia escasa en los tres registros que considero. En habla popular Francisco Mendoza no consigna ejemplos con este relativo; en habla culta Margarita Palacios encuentra cuatro casos (0.2%). En mi material no localicé ejemplos con este relativo.

A manera de recapitulación ofrezco la siguiente tabla donde podemos apreciar la cantidad de ejemplos obtenidos de cada relativo y el porcentaje con que aparece cada tipo de relativo en las redacciones que produjeron los estudiantes.

Construcciones de relativo en redacciones de escolares		
Relativo	Frecuencia	Porcentaje
QUE	150	81.08%
CUAL	13	7.02%
QUIEN	2	1.08%
CUYO	1	0.54%
CUANTO	0	0%
DONDE	16	8.64%
CUANDO	3	1.62%
COMO	0	0%
TOTAL	185	100%

En la anterior tabla pudimos observar que predomina la preferencia por el empleo del relativo *que* con un voluminoso 81.08%; lo secunda el adverbio relativo *donde*

con 8.64%, seguido de *el cual* con un 7.02 %. El relativo *quien* rebasa apenas el 1%; así como, *cuando* alcanza el 1.62%, mientras que el relativo *cuyo* no logra llegar al 1% y, finalmente, *cuanto* y *como* no aparecen en ejemplo alguno.

Comparemos ahora mis resultados con los obtenidos por Francisco Mendoza y Margarita Palacios. Veamos la siguiente tabla:

Construcciones de relativo en los tres registros						
Relativo	Mónica Escalante		Francisco Mendoza		Margarita Palacios	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
QUE	150	81.08%	1366	94.40%	1565	86.46%
QUAL	13	7.02%	4	0.27%	43	2.37%
QUIEN	2	1.08%	14	0.96%	28	1.54%
CUYO	1	0.54%	0	0%	2	0.11%
CUANTO	0	0%	0	0%	4	0.22%
DONDE	16	8.64%	60	4.14%	133	7.34%
CUANDO	3	1.62%	3	0.20%	19	1.04%
COMO	0	0%	0	0%	16	0.88%
TOTAL	185	100%	1447	100%	1810	100%

Podemos concluir que el relativo más usado por los tres registros es *que*. De los adverbios relativos el favorito es *donde*, preferencia en la que coinciden los tres registros. La frecuencia con la que aparecen los demás relativos no es muy significativa, aunque sí debemos destacar que en las redacciones de los escolares la frecuencia del relativo *cual* muestra cierto tímido vigor frente a los otros dos registros. Destacable es también que en el material presentado por Palacios se ofrezcan ejemplos con todos los relativos, mientras que en el material que presenta Mendoza y en el mío aparezcan vacías algunas de las casillas; en mi material las correspondientes a los relativos *cuanto* y *como* y en el de Mendoza las que se refieren a estos mismos relativos y a *cuyo*.

### 3. ANÁLISIS POR SUBSISTEMAS

También me parece importante hacer una comparación entre los diferentes subsistemas ya que mucho se ha criticado la educación del subsistema oficial frente al subsistema privado, pero el resultado de mi análisis ha demostrado que tanto en un subsistema como en los otros se presentan las mismas deficiencias, sólo que en cada subsistema aparecen en diferente cantidad. A continuación presentaré una tabla donde se verán los resultados obtenidos por cada diferente subsistema.

<b>Total de ejemplos 185</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Particular	36	19.45%
Oficial	33	17.83%
Técnica	75	40.54%
Telesecundaria	41	22.16
Total	185	100%

El resultado total de ejemplos de oraciones relativas fue de 185. Como podemos observar el subsistema que presenta mayor número de ejemplos es el de secundaria técnica que constituye un 40.54% del total de ejemplos proporcionados, seguido por el subsistema de telesecundaria el cual representa un 22.16% del total de ejemplos, la unión de los resultados de estos dos subsistemas representan un 62.7% del total de ejemplos obtenidos es decir que entre estos dos subsistemas se reparten más de la mitad de los ejemplos obtenidos de las 240 redacciones, el resto del porcentaje se repartirá entre la escuela oficial y la particular con los siguientes resultados respectivamente: 17.83% y 19.45%. La diferencia porcentual entre estos dos últimos resultados es de aproximadamente 2 puntos lo cual quiere decir que no es muy diferente el

dominio que tienen unos y otros escolares del usos de los relativos. Si comparamos el 19.45% obtenido en escuela particular con el porcentaje obtenido por telesecundaria la diferencia tampoco es muy diferente, apenas de 2.71% casi tres puntos porcentuales, pero si lo comparamos con el resultado de secundaria técnica que fue de 40.54% la diferencia aumenta en 21.09 puntos porcentuales. Y si comparamos el porcentaje menor obtenido por escuela oficial con el mayor representado por secundaria técnica la distancia es de 22.71 puntos porcentuales, con este resultado podemos afirmar que el dominio del uso de los relativos que tienen los escolares de secundaria técnica es significativamente mayor al que tienen los de secundaria oficial.

Veamos cómo se reparten las 185 oraciones en relación con el tipo de construcción:

Tipo de construcción	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Especificativas	18	50	18	54.44	37	49.33	21	51.21
Explicativas	11	30.55	6	18.18	25	33.33	8	19.51
Sustantivadas	7	19.44	9	27.27	13	17.33	12	19.26
Total	36	100	33	100	75	100	41	100

Como ya hemos dicho, el subsistema que más ejemplos produjo fue el de escuela técnica, aunque pudo haberse vaticinado que el subsistema particular presentaría más ejemplos que los demás, puesto que los sujetos de este subsistema tienen acceso a una mejor educación por la que están pagando un "precio", en ocasiones alto, y porque también tienen acceso a otro tipo de experiencias, como los viajes, que en general, representan situaciones, que no comparten con los sujetos de los otros subsistemas, el resultado total obtenido (36 ejemplos) es apenas superior al alcanzado por escuela oficial (33 ejemplos). Corresponde a la telesecundaria el

segundo lugar de ejemplos obtenidos (41). El subsistema que menos ejemplos produjo fue el oficial. En los cuatro subsistemas el mayor porcentaje de ejemplos corresponde a las especificativas, en segundo lugar a las explicativas y el último, a las sustantivadas.

A continuación se desglosarán en tablas los resultados obtenidos de acuerdo con los diferentes tipos de oraciones de relativo: especificativas, explicativas y sustantivadas. Empecemos con las especificativas.

<b>ESPECIFICATIVAS 94 ejemplos</b>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>PARTICULAR</b>	18	19.14%
<b>OFICIAL</b>	18	19.14%
<b>TÉCNICA</b>	37	39.36%
<b>TELESECUNDARIA</b>	21	22.34%
<b>TOTAL</b>	94	100%

De alguna manera los resultados obtenidos en la primera tabla de este capítulo se reflejan en este cuadro donde vemos el manejo que tienen los escolares de las oraciones de relativo especificativas. En puntos porcentuales se traduce en los siguientes resultados: la escuela particular constituye un 19.14% del total de ejemplos obtenidos, la escuela oficial un 19.14%, a la escuela técnica le corresponde, una vez más, el porcentaje mayor con 39.36 puntos porcentuales y a la telesecundaria, un 22.34% del total de ejemplos obtenidos.

A continuación presentaré la tabla donde se reflejan las funciones que más utilizan los escolares dentro de las relativas especificativas:

<b>Funciones de los relativos en especificativas</b>				
Función	Particular	Oficial	Técnica	Telesecundaria
Sujeto	8	9	16	6
Objeto directo	8	7	13	11
Objeto indirecto	0	0	0	2
Complemento circunstancial.	2	2	8	2
Predicado nominal	0	0	0	0
Total	18	18	37	21

Debo señalar en este punto que, en relación con las funciones que el relativo tiene dentro de la oración, el mayor número de ejemplos está conformado por las que representan menor complejidad de realización, éstas son las de sujeto y las de complemento directo; proporcionalmente a la complejidad de realización de una función se da un uso más escaso o incluso nulo de la misma como es el caso de las oraciones de relativo especificativas en las que el relativo tiene función de objeto indirecto que no aparecen en escuela particular, oficial ni técnica, y sólo contamos con dos ejemplos de telesecundaria. Los cuales presento a continuación:

En este año que tengo en la escuela he tenido muchos amigos aunque hay muchas personas **que no les hablo**. (10924M212)

Fue un día que iba a la tienda entonces me encontré a un muchacho **al que le hablé muy bien**. (10924M220)

Me gustaría hacer notar que de los ejemplos citados el primero aparece escrito inadecuadamente ya que omite la preposición y el artículo.

A continuación presento la tabla donde se muestra la frecuencia con que aparecen las explicativas en los cuatro diferentes subsistemas:

<b>EXPLICATIVAS 50 ejemplos</b>		
	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>PARTICULAR</b>	11	22%
<b>OFICIAL</b>	6	12%
<b>TÉCNICA</b>	25	50%
<b>TELESECUNDARIA</b>	8	16%
<b>TOTAL</b>	50	100%

Como se puede ver en la tabla anterior el número de ejemplos aportado por la escuela técnica representa exactamente la mitad del total de explicativas aportadas por todos los escolares. Para este tipo de construcción la escuela particular (22%) aportó un porcentaje mayor de ejemplos que el aportado por la escuela oficial y la telesecundaria. También podemos observar en esta tabla que las oraciones explicativas no se repiten en las mismas proporciones obtenidas en la primera tabla general. Si bien el mayor número de ejemplos sigue siendo el aportado por escolares de secundaria técnica, el segundo lugar de frecuencias corresponde a la secundaria particular con un 22% del total los ejemplos, superando, en esta ocasión, a la telesecundaria y la secundaria oficial, las cuales aparecen en la siguiente proporción respectivamente: 16% y 12%. En este punto me gustaría señalar que las oraciones de relativo explicativas exigen un mayor esfuerzo en su elaboración que las especificativas y que es de notarse que si bien en la tabla de resultados generales los escolares del subsistema particular aparecen en tercer lugar por número de ejemplos obtenidos, en resultados más específicos como en éste, en el que contamos a las explicativas, aparezcan en segundo lugar de incidencias. Lo que quiere decir que los pocos sujetos de la muestra del subsistema particular que produjeron oraciones de relativo presentan un equilibrio mayor entre el uso de oraciones explicativas y especificativas que el presentado por otros subsistemas.

A continuación presentaré la tabla en la que muestro los funciones del relativo en las explicativas.

<b>Funciones de los relativos en explicativas 50 ejemplos</b>				
	Particular	Oficial	Técnica	Telesecundaria
Función				
Sujeto	9	6	12	4
Objeto directo	1	0	4	2
Objeto indirecto	0	0	0	0
Complemento circ.	1	0	9	2
Predicado nominal	0	0	0	0
Total	11	6	25	8

En este punto me llama la atención que la escuela oficial aparece con sólo seis ejemplos de los 50 que constituyen toda la muestra y usando una de las funciones más sencillas de los relativos, que es la de sujeto. La secundaria técnica es la que aporta el mayor número de ejemplos, ésta representa el 50% de la muestra, como ya dije, exactamente la mitad de los ejemplos obtenidos con este tipo de oraciones. La función más utilizada en secundaria técnica es la de sujeto (12 ejemplos), seguida por la de complemento circunstancial con 9 ejemplos, después tenemos 4 ejemplos de objeto directo y finalmente, no se usó en función de predicado nominal. Llama la atención que no se encontraron en ninguno de los subsistemas, ejemplos en función de objeto indirecto, ni de predicado nominal.

A continuación presento la tabla donde se muestra la frecuencia con que aparecen las sustantivadas en los cuatro diferentes subsistemas:

<b>SUSTANTIVADAS 41 EJEMPLOS</b>		
SUBSISTEMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE%
PARTICULAR	7	17.07%
OFICIAL	9	21.95%
TÉCNICA	13	31.70%
TELESECUNDARIA	12	29.26%
TOTAL	41	100.00%

La distribución de los porcentajes de ejemplos obtenidos en oraciones sustantivadas es más equitativa que la que aparece en las especificativas y en las explicativas. Como se puede ver entre escuela técnica y telesecundaria se reparten casi el 61 % de los ejemplos obtenidos. El 39% restante se reparte entre escuela particular (17.07%) y oficial (21.95%).

Enseguida presento la tabla donde se pueden observar las funciones del relativo empleadas en las oraciones sustantivadas que produjeron los escolares de los cuatro subsistemas.

<b>Funciones de los relativos en sustantivadas 41 ejemplos</b>				
Función	Particular	Oficial	Técnica	Telesecundaria
Sujeto	1	3	3	4
Objeto directo	4	3	7	4
Objeto indirecto	0	0	0	0
Complemento circunstancial	0	2	0	2
Predicado nominal	2	1	3	2
Total	7	9	13	12

En secundaria particular al igual que en secundaria técnica no se encontraron ejemplos de sustantivada en función de objeto indirecto ni de complemento circunstancial, pero sí de sujeto. Veamos algunos ejemplos en los que se usa con esta función:

<i>Conocer <b>lo que</b> es la medicina (10121H024)</i>
<i>Primero le dio un derrame cerebral ocasionandole una embolia, <b>lo que</b> le hizo tener la mitad del cuerpo inmóvil (10623M126)</i>
<i><b>Lo que</b> mas me aterraba era el echo de que ahora si tendría que participar en combate, (10623M131)</i>

Con función de objeto directo se presentaron ejemplos como los que a continuación presento:

ella estaba platicando <b>lo que yo dije a ese par de niñas</b> (10121M003)
ya que con ninguna chava he sentido <b>lo que siento por ella.</b> (10121H023)
Al terminar el 2º año de secundaria yo le dije al chavo <b>lo que sentía por el</b> (10623M122)

Enseguida muestro algunos ejemplos donde emplearon la función de predicado nominal:

(Sinceramente he tenido muchos pero es <b>lo que mas recuerdo.</b> ) (10121H017)
Ellos fueron <b>los que se nos acercaron a una compañera y a mí</b> (10121M015)
y despues medijo que eso es <b>lo que se usa alla</b> (10623M148)
fue <b>lo que para mi hasta hoy es lo más importante</b> que haya pasado en mi vida. (10623M121)
Fue <b>lo que me dio mas coraje</b> q' me rovan mi pelea (10723M156)

En el subsistema oficial sucedió lo mismo que en Telesecundaria; no se encontraron ejemplos de sustantivada con función de objeto indirecto, pero sí de las demás funciones, como sujeto se presentó en ejemplos como los que siguen:

hicieron un concurso que <b>el que ganará</b> se hiva a ir a su camerino (10422M063)
en ton ces <b>con el que iba</b> me dijo su bete (10422H077)

que tu puedes saber **lo que es bueno o es malo** (10422H078)

En función de objeto directo apareció en casos como los que presentó más abajo:

hacer **lo que hacemos** como irnos al rio (10422M072)

Tambien **lo que recuerdo** es subirme a los arboles  
(10422M072)

y me enseñaron a valorar **lo que tengo** (10824H196)

me Regalaron **lo que llo tanto quise** (10824H200)

Funcionando como complemento circunstancial se presentó en casos como los siguientes:

estabamos mojados **en lo que nos secabamos** fuimos a comer  
(10824H198)

fué cuando fui por segunda vez a Reino Aventura, por que **a la que acabo de ir** apesó. (10924H234)

Finalmente en función de predicado nominal apareció realizado en ejemplos como los que a continuación aparecen:

me dolio mucho a ver reprobado año es **lo que mas recuerdo**  
(10824H205)

ya que nosotros eramos **los que poniamos el ambiente.**  
(10924M223)

Esto quiere decir que, aunque la secundaria técnica haya alcanzado mayor número de ejemplos, en telesecundaria y secundaria oficial se alcanzó mayor

diversidad en el uso de diferentes funciones y a la vez, mayores recursos y posibilidades de expresar lo que se quiere comunicar.

#### 4. ANÁLISIS POR HOMBRES Y MUJERES

A continuación presentaré las tablas donde se pueden observar los resultados obtenidos separando los ejemplos obtenidos por hombres y mujeres. En este apartado del trabajo evité usar ejemplos puesto que considero que ya he ilustrado suficientemente los usos que de los relativos tienen los escolares, en los apartados anteriores. Me limitaré a hacer algunas observaciones de las tablas que muestran las diferentes frecuencias con las que aparecen las oraciones de relativo que usan en el material que analizo los hombres y las mujeres. Empezaré con esta tabla total, donde se pueden apreciar las frecuencias y los porcentajes con los que hombres y mujeres realizan las oraciones de relativo:

Total de hombres y mujeres 185 ejemplos				
Tipo de construcción	MUJERES		HOMBRES	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
ESPECIFICATIVA	63	52.94%	31	46.96%
EXPLICATIVA	33	27.73%	17	25.75%
SUSTANTIVADA	23	19.32%	18	27.27%
Total	119	100%	66	100%

Como se puede observar en la tabla, el número de ejemplos aportado por las mujeres es muy superior al número de ejemplos aportados por los hombres. Las oraciones de relativo que aportan las mujeres equivalen al 64.32% del total, un poco menos de las dos terceras partes de los ejemplos obtenidos en la muestra; recordemos que son 185 las ocasiones en las que aparecen las oraciones relativas. Las oraciones que aportan los hombres equivalen al 35.67% de la muestra, apenas un poco más de la tercera parte que conforma el total de ejemplos obtenidos. Las oraciones de relativo más abundantes en los dos sexos son las que se realizan como especificativas. En cuanto a las explicativas, en las mujeres, estas oraciones aparecen en segundo lugar de incidencia; en los hombres aparecen en el tercero, pero la diferencia entre la frecuencia de este tipo de construcción y la sustantivada es de tan sólo un ejemplo; mayor es la diferencia

(10 ejemplos, 8.41%) que se presenta entre las explicativas aportadas por mujeres y las sustantivadas que las mismas ofrecen.

En la siguiente tabla se consignan los resultados que obtuvieron las mujeres en cada subsistema:

<b>MUJERES 119 ejemplos</b>								
	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuen- cia	%	Frecuen- cia	%	Frecuen- cia		Frecuen- cia	%
ESPECIFICATIVA	14	66.66	10	55.55	26	45.61	13	56.52
EXPLICATIVA	4	19.04	5	27.77	18	31.57	6	26.08
SUSTANTIVADA	3	14.28	3	16.66	13	22.80	4	17.39
TOTAL	21	100	18	100	57	100	23	100

Las oraciones de relativo especificativas son las más utilizadas por las mujeres de los cuatro subsistemas, en segundo lugar de frecuencia las cuatro escuelas coinciden en el uso de las oraciones de relativo explicativas, en último lugar de frecuencia se encuentran las oraciones sustantivadas.

A continuación se presenta la tabla donde se consignan los resultados que obtuvieron los hombres distinguiendo cada subsistema

<b>HOMBRES 66 ejemplos</b>								
	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuen- cia	%	Frecuen- cia	%	Frecuen- cia	%	Frecuen- cia	%
ESPECIFICATIVA	4	26.66	8	53.33	11	61.11	8	44.44
EXPLICATIVA	7	46.66	1	6.66	7	38.88	2	11.11
SUSTANTIVADA	4	26.66	6	40	0	0	8	44.44
TOTAL	15	100	15	100	18	100	18	100

En los resultados que aportan los hombres encontramos una casilla vacía, la que corresponde a los ejemplos obtenidos de sustantivada en secundaria técnica. En efecto, no siguen el patrón general de aparición, según el cual el primer lugar de frecuencia corresponde a especificativas, el segundo a explicativas y el tercero a sustantivadas. En cada subsistema, como se puede ver en la tabla, las oraciones relativas aparecen en cantidades diferentes, sin reflejar dicho patrón.

A continuación veremos como se distribuyen los resultados obtenidos por las mujeres en los diferentes subsistemas según las oraciones especificativas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

<b>ESPECIFICATIVA MUJERES 63 ejemplos</b>								
Función	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	8	57.14	4	40	13	50	2	15.38
Objeto directo	4	28.57	0	0	9	34.61	7	53.84
Objeto indirecto	0	0	6	60	0	0	2	15.38
Complemento circunstancial.	2	14.28	0	0	4	15.38	2	15.38
Predicado nominal	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	14	100	10	100	26	100	13	100

La función más empleada fue la de sujeto, a excepción de lo que sucedió en telesecundaria, donde la función más frecuente fue la de objeto directo. La segunda función más frecuente que utilizaron las mujeres fue la de objeto directo y en tercer lugar de frecuencia aparece la función de complemento circunstancial, excepto en la secundaria oficial, donde no se registraron ejemplos con esta función.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos por los hombres en los diferentes subsistemas según las oraciones especificativas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

<b>ESPECIFICATIVA HOMBRES 31 ejemplos</b>								
	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	0	0	5	62.5	3	27.27	4	50
Objeto directo	4	100	1	12.5	4	36.36	4	50
Objeto indirecto	0	0	0	0	0	0	0	0
Complemento circunstancial.	0	0	2	25	4	36.36	0	0
Predicado nominal	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	100	8	100	11	100	8	100

La función más frecuente en las oraciones de relativo especificativas que produjeron los hombres también fue la de sujeto, sin embargo no aparece en todos los subsistemas, en secundaria particular, los escolares no presentaron caso alguno. En segundo lugar aparecen las construcciones en las que se emplea la función de objeto directo, ésta sí se presenta en los cuatro subsistemas. En tercer lugar se presentan las oraciones donde el relativo funciona como complemento circunstancial. Finalmente, debo decir que a diferencia de lo que sucede en la tabla de especificativas elaboradas por mujeres, encontramos más casillas vacías, que en el caso de los hombres son las correspondientes a objeto indirecto y a predicado nominal.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos por las mujeres en los diferentes subsistemas según las oraciones explicativas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

EXPLICATIVA MUJERES 33 ejemplos								
Función	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	2	50	5	100	10	55.55	3	50
Objeto directo	1	25	0	0	2	11.11	2	33.33
Objeto indirecto	0	0	0	0	0	0	0	0
Complemento circunstancial.	1	25	0	0	6	33.33	1	16.66
Predicado nominal	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	100	5	100	18	100	6	100

Fue la de sujeto, la función más frecuente en las oraciones de relativo explicativas que produjeron las mujeres. En segundo lugar aparecen las construcciones en las que se emplea la función de objeto directo, aunque ésta no se presenta en los cuatro subsistemas, en secundaria oficial no aparece. En tercer lugar se presentan las oraciones donde el relativo funciona como complemento circunstancial, para esta función también hay un subsistema donde no se presenta caso alguno: el oficial, una vez más.

Enseguida, presento la tabla en la que se pueden apreciar los resultados obtenidos por los hombres en los diferentes subsistemas, según las oraciones especificativas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

EXPLICATIVA HOMBRES 17 ejemplos								
Función	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	7	100	1	100	2	28.57	1	50
Objeto directo	0	0	0	0	2	28.57	0	0
Objeto indirecto	0	0	0	0	0	0	0	0
Complemento circunstancial.	0	0	0	0	3	42.85	1	50
Predicado nominal	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	7	100	1	100	7	100	2	100

En las oraciones explicativas aportadas por los hombres la función del relativo que más se presentó fue la de sujeto, al igual que en las presentadas por mujeres. Los hombres ofrecen más casillas vacías que las mujeres. Nótese que el único subsistema donde se presentan otras dos funciones (objeto directo y complemento circunstancial) es el de secundaria técnica.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos por las mujeres en los diferentes subsistemas, según las oraciones sustantivadas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

SUSTANTIVADA MUJERES 23 ejemplos								
Función	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	0	0	1	33.33	3	23.07	2	50
Objeto directo	2	66.66	2	66.66	7	53.84	1	25
Objeto indirecto	0	0	0	0	0	0	0	0
Complemento circunstancial.	0	0	0	0	0	0	0	0
Predicado nominal	1	33.33	0	0	3	23.07	1	25
Total	3	100	3	100	13	100	4	100

La función que prefieren las mujeres para este tipo de construcción es la de objeto directo, en segundo lugar la de sujeto y en tercero la de predicado nominal, para las otras funciones no presentaron ejemplos.

Finalmente, presento la siguiente tabla en que se muestran los resultados obtenidos por los hombres en los diferentes subsistemas, según las oraciones sustantivadas encontradas y las funciones que éstas cumplen dentro de la oración.

SUSTANTIVADA HOMBRES 18 ejemplos								
Función	Particular		Oficial		Técnica		Telesecundaria	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sujeto	1	25	2	33.33	0	0	2	25
Objeto directo	2	50	1	16.66	0	0	3	37.5
Objeto indirecto	0	0	0	0	0	0	0	0
Complemento circunstancial.	0	0	2	33.33	0	0	2	25
Predicado nominal	1	25	1	16.66	0	0	1	12.5
Total	4	100	6	100	0	100	8	100

Los hombres pertenecientes al subsistema de secundaria técnica no presentaron ejemplos de construcción sustantivada. Igual que en los resultados presentados por las mujeres, la mayor cantidad de ejemplos aportados por los hombres corresponde a la función de objeto directo. En segundo lugar de frecuencia aparece, con cinco ejemplos, la función de sujeto; la de complemento circunstancial aparece en el tercer lugar de frecuencia con cuatro ejemplos; en cuarto, la de predicado nominal y en último lugar, con tres ejemplos, la función de predicado nominal.

En conclusión, puedo decir que las mujeres aportaron mayor número de ejemplos de oraciones relativas y utilizaron con mayor variedad de funciones el relativo dentro de las construcciones.

Finalmente, añadiré que muchos de los escolares no produjeron un solo ejemplo de oraciones de relativo; de las 240 redacciones que analicé sólo 115 sujetos aportaron ejemplos de este tipo de construcción, que como se puede ver equivalen a menos de la mitad de sujetos que participaron en la muestra.

## CONSIDERACIONES FINALES

En conclusión, podemos decir que los escolares de los diferentes cuatro subsistemas utilizan con mayor frecuencia las estructuras menos complejas.

En las redacciones de escolares se emplean con mayor frecuencia los pronombres relativos (166 ejemplos) que los adverbios relativos (19 ejemplos).

El uso del relativo *que* predomina sobre los demás relativos (150 ejemplos) pronombres y adverbios.

El relativo *quien* (2 ejemplos) tienen un uso restringido.

El empleo del relativo *el cual* es poco abundante (14 ejemplos)

El relativo *cuyo* se emplea sólo en una ocasión.

En cuanto al relativo *que*:

Aparece con más frecuencia en las construcciones con antecedente (109 ejemplos) que en las que carecen de él (41 ejemplos).

En los casos con antecedente:

El antecedente no humano (64 ejemplos) es más usado que el antecedente humano (44 ejemplos). Con antecedente oracional sólo se usó en una ocasión.

El número de casos de oraciones especificativas (83 ejemplos) es mucho mayor que el de las explicativas (26 ejemplos).

Existe cierta tendencia a omitir la preposición aunque el tipo de oración relativa exija que vaya expresa (5 ejemplos).

En los casos sin antecedente:

La forma neutra del artículo (lo) acompaña al relativo con mayor frecuencia (34 ejemplos).

En relación a los adverbios relativos:

*Donde* es el adverbio relativo más utilizado (19 ejemplos). Aparece en oraciones especificativas (7 ejemplos) y explicativas (9 ejemplos), con preposición (2 ejemplos) y sin ella (17 ejemplos).

El uso de *cuando* no es muy prolífico, pero aparece con cierta frecuencia (3 ejemplos).

*Como* y *cuanto* no aparecen empleados en las redacciones. Los escolares no necesitaron usar estas construcciones.

En cuanto al análisis por subsistema concluyo que es el de secundaria técnica el que presenta mayor número de ejemplos (75 casos), seguido por el subsistema de telesecundaria (41 casos), en tercer lugar se encuentra el subsistema particular con 36 casos y en último lugar tenemos al subsistema oficial con 33 aportaciones. Acerca de la distinción que se hizo de los resultados obtenidos por hombres y mujeres encontramos que fueron las mujeres quienes más ejemplos emplearon (119 casos), frente a los hombres que sólo produjeron 66 ejemplos.

Tal y como se ha visto el empleo que tienen los escolares de las construcciones introducidas por relativos no es muy abundante y tampoco es el más adecuado. Considero que sería pertinente cubrir estas carencias y que esta tarea nos corresponde a todos; tesisistas, lingüistas y docentes, claro está en la medida de nuestras posibilidades y dentro de nuestro rango de acción, por pequeño que éste sea, ya que –insisto- la tarea es nuestra y mucha.

Como hemos podido constatar el uso de los relativos no es muy prolífico en los tres registros (escolar, culto y popular), se pensará entonces qué utilidad puede tener utilizar una estructura que no se usa con frecuencia en el habla culta o en la popular, no obstante, no debemos olvidar que este tipo de estructuras nos permiten designar los objetos del mundo en que vivimos, calificarlos, especificarlos, diferenciarlos, elaborar explicaciones acerca de ellos, este tipo de construcciones nos ofrece un abanico más amplio de posibilidades para designar todas las cosas. Posibilidad que estructuras más simples no nos permiten, que, si bien; cumplen esta tarea de calificar como los adjetivos, en ocasiones resultan insuficientes para especificar y más para aportar una explicación acerca de algo, en suma, las oraciones de relativo nos permiten expresarnos mejor y con mayor eficacia, solamente por esta razón deberíamos hacer hincapié en enseñar este tipo de estructuras. Conocer este tipo de construcción permitirá a nuestros escolares discriminar entre lo que quieren y lo que no, así como añadir explicaciones acerca de las cosas a las que se refieren.

Es mi interés que el presente trabajo se convierta en un mínimo acto de justicia a los niños, al tiempo que pasan en la escuela, me sumo con esta modesta

contribución al conocimiento del uso que hacen de los relativos, con la esperanza de que sean útiles las observaciones que hago para que puedan elaborarse ejercicios que les permitan desarrollar el empleo de éstos. La tarea de incrementar el uso de los relativos en las redacciones de los escolares –insisto- corresponde a todos. No perdamos de vista que este tipo de trabajos tienen un propósito, que los escolares logren expresar con claridad sus deseos, sus sentimientos y sus pensamientos.

## BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 2000.

Alcina Franch, J. y J. M. Blecua, *Gramática Española*, Ariel, Barcelona, 1980.

Alcubierre, E., *Estudios de las oraciones de relativo*, Universidad de Zaragoza, 1990.

Arjona Iglesias, Marina, *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*, UNAM, México, 1991.

Arjona Iglesias, Marina, *Usos verbales en México y su enseñanza*, Edere, México, 2001.

Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, 6ª edición, Sopena, Buenos Aires, 1960.

Benot, Eduardo, *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana*, Anthropos, Barcelona, 1991.

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua, española. Sintaxis básica de las clases de palabras*, t. 1, Espasa Calpe, Madrid, 2000.

Cejador y Frauca, Julio, *La lengua de Cervantes, Gramática*, vol. 1, J. Rates, Madrid, 1905.

Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Vox, Madrid, 1990.

Herrera Lima, María Eugenia, *Nexos adverbiales en las hablas culta y popular de la ciudad de México*, UNAM, México, 2002.

Lenz, Rodolfo, *La oración y sus partes*, 3ª edición, Centro de estudios históricos, Madrid, 1935.

Lope Blanch, *El concepto de oración en la lingüística española*, UNAM, México, 1984.

Lope Blanch, Juan M, *La clasificación de las oraciones*, UNAM y COLMEX, México, 1995.

Lope Blanch, Juan M, "Despronominalización de los relativos" en *Estudios de lingüística española*, UNAM, México, 1986.

Mendoza García, José Francisco, *Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México*, UNAM, México, 1979.(Tesina)

Palacios de Sámano, Margarita, *Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México*, UNAM, México, 1983.

Porto Dapena, José-Álvaro, *Oraciones de relativo*, Arco Libros, S. L., Madrid, 1997.

Porto Dapena, José-Álvaro, *Relativos e interrogativos*, Arco Libros, S. L., Madrid, 1997.

Rodríguez Guerra, Fernando de Jesús, *Las oraciones subordinadas sustantivas en el habla culta de la ciudad de México*, UNAM, México, 1998. (Tesis)